Jueves 25 de Abril de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 15
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 „ „
Por un año . . . . 20 00 „ „
Número suelto . . . . . 0 20 cents. „
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves, San Márcos Evangelista. *Letanías mayores.*
San Estéban, obispo y mártir, en Antioquía, el cual habiendo padecido muchas persecuciones por parte de los herejes que impugnaban el concilio de Calcedonia, fué sumergido y ahogado en el rio Orontes en tiempo del emperador Ceson.
San Aniano, obispo, en Alejandría, discípulo de San Márcos y sucesor suyo en el obispado, el cual murió en el Señor esclarecido en virtudes.
San Erminio, obispo y confesor, en el monasterio de Lobes.
115 dias trascurridos, faltando 250 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y entra á las 5 h. 23 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1811—Derrota de los españoles en San José.
Al saber el general español D. Francisco Javier Elío la pasada á este territorio del general Artigas, hizo marchar á San José una fuerza realista con una pieza de artillería al mando del teniente coronel Bustamante que avanzó hasta el paso del Rey. En esas alturas empeñó un fuerte escopeteo con 600 milicianos al mando de los capitanes D. Manuel Artigas y D. Baltasar Vargas, viéndose obligados los realistas á ponerse en retirada, refugiándose en la hoy ciudad de San José, donde se parapetaron. Allí, el 25 de Abril de 1811 fueron estrechados y batidos por los patriotas, rindiéndose á discrecion despues de cuatro horas de combate. Este primer triunfo de aquellos costó la pérdida del intrépido capitan D. Manuel Artigas.
1595—Muere Torcuato Tasso.
1707—Batalla de Almansa.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

EL SIGLO

Precauciones higiénicas

Hace quince ó veinte dias que hemos presenciado un espectáculo desconsolador. Una gran parte de las familias de Montevideo salieron precipitadamente de la capital huyendo de los amagos de la fiebre amarilla. La emigracion presentaba los caractéres de verdadero pánico: se buscaba con afan un albergue cualquiera donde refugiarse, y por los mas modestos y ruinosos se pagaban precios exorbitantes.—Se hubiera podido creer al ver la procesion de carros y carretas cargadas de muebles que Montevideo estaba en vísperas de ser bombardeado por una escuadra enemiga.

Entre tanto, si habian ocurrido algunos casos de fiebre, eran en número insignificante y casi todos en una zona determinada. Mas de una persona de las que huian á toda prisa de la poblacion esplicaban su temor diciendo: «á lo que yo temo mas, no es á la fiebre: es á la Salubridad» — Querian dar á entender con estas palabras que lo que mas miedo les inspiraba era el peligro de verse obligados repentinamente á desalojar su habitacion, en caso de que por desgracia fuese atacada de la fiebre alguna persona en la manzana que habitaban.—Este era, en efecto, el procedimiento que la autoridad habia adoptado con el objeto de impedir que se propagase la epidemia.

Nos guardaremos muy bien de censurarlo. Si no tuviéramos para esto otras razones, seria suficiente la de nuestra incompetencia para esplicar cómo se verifica la propagacion de la fiebre amarilla. Pero si carecemos de conocimientos científicos en esta materia, podemos como cualquier otro observar los hechos que se producen, y nos parece que esos hechos demuestran evidentemente que el mal puede propagarse de dos modos: ó por el contacto con los enfermos y los objetos que ellos han usado, ó por la permanencia en los sitios en que existe el foco de la enfermedad. Creyéndolo así, nos inclinamos á pensar que el desalojo de las manzanas infestadas ha podido contribuir poderosamente á evitar el desarrollo de la enfermedad, que naturalmente no ha encontrado alimento con que cebarse.

De aquí se deduce que seria peligroso que aquellas manzanas volviesen á ocuparse, antes de que se hayan purificado todas las casas que las forman, por medio de escrupulosas y repetidas fumigaciones. Si allí existe el foco del mal, allí es preciso extirparlo: y en nuestro entender convendria hacerlo cuanto antes, para evitar que los miasmas mortíferos se propaguen á las manzanas inmediatas.

Creemos de nuestro deber ya que hablamos de este asunto, dar un consejo á las familias que han salido de la poblacion. En nuestro concepto ha habido precipitacion exajerada en la fuga, sobre todo en las personas que vivian en barrios salubres, en que nunca se han ensañado las epidemias: pero mas imprudente que la precipitacion en salir de la ciudad seria la prisa en volver á ella. Apenas pasan dos ó tres dias sin que haya ningun nuevo caso de fiebre, empiezan muchos de los emigrantes á pensar en volver á sus antiguos lares. Esto nos parece imprudente y peligroso. Que el gérmen de la enfermedad existe, lo demuestran los casos aislados que ocurren; y en verdad que no son ni mas ni menos que los que ocurrian cuando sobrevino el injustificable pánico de principios de este mes. ¿Qué razon habria para esplicar el exajerado temor de ayer y la confianza exajerada de hoy? Comprendemos muy bien que al aparecer dias pasados los primeros frios de la estacion, muchas de las familias que en su afan de salir se metieron en cualquier habitacion, se han encontrado incómodas y mal resguardadas de la intemperie: pero creemos que es preferible soportar esas moléstias pasajeras, que pueden aminorarse por medio de caloríferos, á malograr los gastos y los trastornos ya sufridos, esponiéndose al peligro que á todo trance y aun siendo remoto quiso evitarse.

Una observacion quisiéramos someter á los hombres de la ciencia. ¿No sería posible conciliar las precauciones que exije el estado higiénico de los que están sanos con los deberes que la humanidad impone respecto de los que son atacados por la fiebre? — Decímoslo porque nos parece indudable que el transportar á larga distancia á un enfermo cuya esperanza de curacion se cifra principalmente en promover la traspiracion, es condenarlo á una muerte casi segura. ¿No sería preferible que el enfermo se asistiese en su misma casa, estableciendo toda la imposible incomunicacion entre el mismo y los encargados de asistirlo y el resto de la poblacion? Sometemos esta indicacion, con la esperanza de que pueda examinarse si es ó no practicable por los hombres de la ciencia, cuyas decisiones suponemos sirven de norma á las resoluciones que adoptan el Sr. Ministro de la Guerra y el Sr. Juez del Crímen de la primera Seccion.

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y ocho, reunidos en Acuerdo general de Justicia los Tribunales de Apelaciones compuestos de los Sres. Ministros Dres. D. Landelino Vazquez, D. Conrado Rücker, D. Cárlos de Castro, D. Lindoro Forteza, D. Hipólito Gallinal y don Cristóbal A. Salvañach, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron: que en cumplimiento de lo determinado por los artículos 1568 y 1570 del Código de Comercio, nombraban Síndicos Provisorios para el corriente año, á los Sres. D. Juan Marini, Celestino S. Carrera, Juan Granara, Eduardo Hamilton, Guillermo Galli, Federico Costa, Eduardo Cooper, Rómulo Parejas, Juan José Irisarri, Juan José Costa, Alfredo Thomsen, José D. Rodriguez, Samuel Bixen, Juan Augusto Tureanne, Alfonso Sosa, Antonio Maderna, Alejandro Talice, Eduardo Villegas Zúñiga, Enrique Cohe y Manuel Vedozo. Y para reemplazar á los Jueces Comisarios nombrados en el año ppdo., que han renunciado ó han ausentado, á los señores D. Leopoldo Sivori, Ignacio Guillot, José M. Montero y Bernardo Melian, mandando se comunique y publique, firmándolo de que certificamos.

Vazquez—Rücker—Castro—Forteza—Gallinal—Salvañach—Francisco M. Castro, Secretario—Juan Francisco Castro, Secretario.

LITERATURA

Alcance
A las cuentas del gran capitan

Dos cartas inéditas del General San Martin sobre su vida y pobreza en Europa.

Á ALBERTO MACKENNA

(Conclusion)

VIII

La tercera carta prometida del general San Martin, considerado esclusivamente bajo el punto de vista de su vida íntima y económica en Europa, para llenar los propósitos de justificacion histórica de su probidad y duras escaseces de que fué resignada y noble víctima, tarea que hemos acometido en medio del profundo silencio de los que llamaron durante dos generaciones «ladron» á aquel grande hombre que vivió, como Temístocles, de las limosnas de sus antiguos y mas encarnizados enemigos, constituye por sí sola un documento mucho mas interesante porque en ella traza el ilustre capitan, profundamente lastimado por la ingratitud, lo que podríamos llamar la anatomía de su corazon desgarrado por las espinas de encallecidas villanías políticas, personales y aun íntimas.

—Hela aquí:

Exmo. Sr. Capitan General D. Bernardo O'Higgins.

Grand-Bourg siete leguas de Paris, 18 de Noviembre de 1836.

Mi amado amigo y compañero:

Vd. puede calcular cuál de mi alegría y la de mi familia quando despues del trascurso de mas de cuatro años sin saber de V., y en medio de las convulsiones que han ajitado á ese desgraciado País, recibí el 1.° del Corriente su muy apreciable de 21 de Mayo de este año á la que me apresuro á contestar para aprobechar la salida de un Buque que, segun aviso de nuestro cónsul en Bordeaux, deve dar la bela el 1.° del Entrante.

Conociendo afondo su caracter i sentimientos estaba mui seguro del partido de absoluta neutralidad que V. seguiria en la Guerra civil que tan felizmente ha terminado el General Santa-Cruz; pero como en este género de choques la maxima que se sigue es la de reputar enemigo al que no se declara amigo de uno de los partidos en question, mas, quando reflecionaba la conducta que en Chile ha observado V.—Chile que le es deudor de su existencia Politica, i que no ha sabido respetar ni el Coraje, Patriotismo i Honradez del General O'Higgins, con mucho mas motivo devia esperar menos consideracion de parte de unos sublebados. Estas reflecciones me hacian temer por V. i familia; pero el Perú ha tenido mas miramientos por V. i yo lo felicito de todo mi Corazon por tan generoso proceder.

Me abla V. de la conducta de N. con respecto a V. Haora bien. Apesar de la experiencia que me asiste de la ingratitud de los hombres, al considerar que mis dos grandes amigos N. y un N. N., me han dejado en la *indijencia*, que alas personas aquien mas hé faborecido han sido mis mas crueles enemigos: que los estados a quien he servido con tanto desinteres (exepto el Perú) me dejan en la bejez en un total abandono en terminos de tener que recurrir a la beneficencia de un *Español*; apesar repito de estar tan acostumbrado a estos desengaños o ingratitudes, la conducta de N., a quien V. i familia lo han tratado no solo como al amigo predilecto, sino como á un Hijo el mas Querido, ser Haora su perseguidor..... (1)

I bien mi amigo, todos estos exemplares han labrado en mi corazon un tal tedio a toda sociedad, que hace tres años que vivo en este desierto, mui contento con no tener la menor relacion con ninguna persona, exepto con mi bien echor; este es un tal Aguado, el mas rico Propietario de Francia, que sirvió con migo en el mismo Rejimiento en España, i a quien *le soi deudor de no haver muerto en un Hospital de resultas de mi larga i penosa enfermedad*. Enfin, dejemos este asunto, el no hace otra cosa que atacar mis nerbios, que se hallan en un estado mui irritables.

Despues de los grandes transtornos que he sufrido ese País, ignoro absolutamente qual ha sido la suerte del Doctor Alvarez, Riva de Neyra, Miller, O'Brien, Manzueto mi tia Doña Fermina i su familia (2). Hágame V. el gusto de decirme que es de ellos. Tengo la confianza que ninguno de estos individuos se habra asociado a los exesos de Salaberry. Veo lo que V. me dise dela separacion del Peru en dos Estados, i el nombramiento del General Santa Cruz a la del Sud. Yo no dudo que la del Norte haga la misma eleccion, si es que desea un orden estable, pues por este medio los tres Estados se garantizan mutuamente su tranquilidad interior; me asiste la confianza que este ensayo de Estados federados, tenga un buen éxito, fundado en el caracter firme, i organizador de Santa-Cruz, y la esperiencia que este habra adquirido con el exemplo de las incesantes comociones de las nuebas republicas, que en mi opinion no necesitan para ser felizes, que (a) orden, y estabilidad en sus instituciones, sean quales fueren el sistema que las rijan.

Dije a V. en mi anterior que en vista de la falza posicion de mi Hijo político en Buenos Aires la havia prevenido viniesen á unírseme. Así lo han berificado con mi Hija en fines de Julio, en buena salud. I con el aumento de una niña que dió á Luz á los quince dias de su llegada. Por consiguiente, aquí me tiene V. con dos nietecitas que no dejan de contribuir a hacer mas llebaderos mis biejos dias.

Doy a V. mil gracias por la remesa del *Redactor peruano* del 27 de Abril; el Decreto que él contiene me ha dado un dia muy satisfactorio pues al fin hay un Gobierno que demuestra que nuestros trabajos son apreciados.

En quanto á lo que dise del pago de mis atrasos, estoi seguro no serán satisfechos en mis dias, visto el estado en que deve haver quedado el Perú: pero esto no impide el que yo vea una buena boluntad, y por mi parte un reconocimiento eterno: lo que si puede alibiar mi situacion, es la cláusula de que se me satisfaga al igual de los demas empleados del Exército en el presupuesto mensual. Si como creo esto se realiza, ruego á V. mi querido amigo tenga la bondad de hacerme la remesa, *por pequeña que sea la cantidad*, bien sea por letras seguras, ó por cualquiera buque de Guerra frances o ingles, mandándome los conocimientos por triplicados de la cantidad que V. embarque.

Mercedes i Balcarce me encargan para V. mi Señora su madre i Rosita un millon de recuerdos, es excusado decir que los mios son igualmente sinceros i aun mas amistosos. Tánbien le ruego se lo dé a los Señores Alvarez mi tia doña Fermina, O'Brien Miller Riva-de-neyra y Manzueto.

Que V. i su virtuosa familia gozen de salud cumplida, i que no se olvide que el recivo de sus cartas me dan un buen dia—son los botos de este su biejo pero constante Amigo.—*José de San Martin.*

IX

Despues de lo dicho y justificado con el testimonio irrecusable de un acusado ilustre que en esas confidencias de llana intimidad, escritas solo para dar pábulo á la vida de los recuerdos y procurar un trozo de pan al hogar eternamente empobrecido, derramaba su alma, no creeríamos dejar honradamente cumplido nuestro deber de comprobadores de la verdad en este juicio póstumo y especial que hemos llamado el tribunal de cuentas de la historia, si no hiciéramos al autor responsable de las *Cuentas del Gran Capitan*, dos pequeños reparos de oficina.

Uno es una simple duda de carátula.

El otro es la sencilla rectificacion de una partida mal asentada por el brusco capellan Bauza ó que mas propiamente ha sido mal interpretada por la fina y caballerosa galantería del general Mitre, no olvidada todavía en Chile.

X

La duda de portada que hemos insinuado refiérese á la exactitud misma del título que encabeza las cuentas del general San Martin, y que dice así—«Cuentas del Gran Capitan.»

De que las cuentas del conquistador de Nápoles se asemejaron ó no á las del conquistador de Chile es un punto histórico, sobre el cual no hay para qué discutir en la presente hora. Pero eso de las «cuentas del gran capitan» que corre como proverbio popular y ya antiguo, ¿fueron rigorosamente fatales? ¿Fueron cuentas, números, ítems, cuadernos de cifras, como es creencia casi universal, ó fueron simplemente un arranque, un chiste desdeñoso, un repudio oral, un simple arrebato de ira y de lengua del fogoso cuanto ilustre general español tratado por Fernando el católico su rey, con tan señalada indiferencia como lo fué San Martin con los pueblos que su espada arrancara á la coyunda de sus descendientes?

En el rincon en que trazamos estas páginas, sin amigos ni consultas, metidos en este lugar de baños en el hueco en que antes cabia una tina, y hoy cabe apenas en su reemplazo una mesa, que es á la vez tina de tinta, y bufete de universal despacho, sin libros de historia ni eruditos á quienes pedir luz ó consejo, seria imposible y aun pretencioso dilucidar hecho tan interesante como ese que corre afianzado por cerca de cuatro siglos de creencia popular.

Mas, á pesar de que nuestro sabio amigo cita en su epígrafe una de las partidas mismas de esas cuentas, como aquella en que dice «en frailes, monjas y pobres para que rogasen á Dios por la prosperidad de las armas del Rey, *doscientos mil setecientos y treinta y seis ducados y nueve reales*,» nos será permitido dudar de la autenticidad de la partida y de la cuenta por el tenor mismo en que aparezca redactada. Es indudablemente cierto, como lo afirman Prescott y Quintana, citados por el general argentino en abono de su ingenioso título aplicado á la contabilidad especial del general San Martin, que Gonzalo de Córdova tuvo sus altercados con los fastidiosos tesoreros del egoista y mal agradecido D. Fernando. Pero de esto á que hubiese presentado oficialmente cuentas de aquel talante y de aquella redaccion un hombre del temple del vencedor de Boabdil el chico, de Cárlos de Anjou y mas tarde cuñado virey de Nápoles, es cosa que nosotros nos resistimos á tomar en buena cuenta á la historia (á menos que no se tratase de burlas y genialidades de soldado y príncipe) hasta que con saneada y legítima autoridad no se den á la estampa, litografiados en fac símil, ó siquiera impresos, los legajos originales en que están apuntadas las celebres partidas de los «picos y azadones.»

XI

Y para que se vea que en esto de cuentas no procedemos de lijero, como en los cuentos, vamos á referir algo que en nuestra afanosa juventud, atormentada por la lombriz solitaria de la investigacion histórica, insaciable propension orgánica de ciertos infelices séres, ocurriónos en el otoño de 1859, viajando en compañía por los caminos, cuestas, declives y senderos de España, de nuestro buen amigo Diego Barros Arana que «no nos dejará mentir,» por cuanto estaba entónces enfermo del mismo mal que nosotros.

Habíamos llegado á la ciudad de Burgos, antigua capital del reino de Castilla, y llevados de la inquietud del daño que nos aquejaba, hicimos dos escursiones ó mas bien tres, durante nuestra estadía en el viejo emporio de la monarquía goda. Tuvo por objetivo una de aquellas, simplemente una visita á la sacristía de la famosa catedral de los reyes conquistadores, donde un canónigo de mal genio y peor gesto nos señaló, mientras se desvestia de la misa, suspendido del techo el apellidado cofre del Cid Campeador. Dirigímos, en otra ocasion los pasos á la granja ó estancia de San Pedro de Cerdeña, escondida por entre aquellas áridas lomas de Castilla la Vieja, con el objeto de visitar en heróica romería la tumba del adalid castellano que entre rumas de papas y cebollas, guardaba robusta aldeana Maritornes de la gloria, y un furioso mastin, su compañero, dentro de la nava-granero de la vetusta ó histórica abadía en que duerme el Cid abrazado en la piedra con su amorosa Ximena. Y por último, encaminámonos en una neblinosa mañana á la almenada, sucia y sombría aldea, donde, encima de un promontorio sembrado de riscos y de memorias, existe el *Archivo de Simancas*, santuario de la historia de los reyes y de los grandes capitanes de España, desde D. Pelayo á D. Casto Mendez Nuñez.

XII

Habíannos asegurado ciertos anticuarios de Burgos que allí, en la vieja villa de Simancas, en medio de lóbregos armarios alineados en aposentos á que la luz se abria dificultoso paso por entre ventanas abiertas en los muros de ladrillo de su feudal torreon á manera de troneras, encontraríamos las tan afamadas *cuentas del gran capitan*, y cuando no sin emocion estudiantil pedimos sus preciados legajos al anciano y erudito archivero que habia pasado allí cuarenta de su vida, sonrióse éste con cierta malicia y nos dijo: á fuer de buen castellano, y cual si nosotros fuéramos ingleses.—«Ca! caballeros ¿están Vdes. creyendo todavía en esa fábula?»—Y alargando en seguida el brazo sacó de un armario cercano á su mesa un rollo un tanto súcio formado de cuartillas de papel cubiertas de tantos garabatos que mas parecian estos caminos de hormigas diseñados en la fibra del pergamino que letras y números perfilados por humanos dedos.—«Estas son, añadió el grave archivero en medio de nuestro silencioso asombro, las únicas cuentas auténticas del Gran Capitan, y no pasan de ser, como observarán Vdes., simples planillas de revistas de soldados, *cuentas de lanzas*, como se decia en el leguaje militar de aquella época, en las cuales está apuntado el nombre de cada soldado enrolado en una compañía de caballería, con su prés mensual de pago y abajo este garabato indescifrable que dice en unas partes *Visto Bueno*, y en otras *Páguese* y en todas esta gloriosa cifra *don Gonzalo Fernandez*.

XIII

No pretendemos por hoy ir mas allá de esta simple duda, nacida hace veinte años bajos las bóvedas sombrías del archivo de Simancas, que no nos sentimos todavía tan viejos ni tan sabios y fastidiosos para armar polémica y levantar polvareda de eruditos sobre tan nimio tema, ajeno á mas á nuestra patria histórica divorciada con la de nuestros amos y conquistadores. Pero no cerraremos ciertamente el palenque á que hemos entrado junto con nuestro ilustre amigo el historiador del Plata, para lidiar una hora en leal y caballerosa justa, sin calarnos la vicera, empuñar la lanza y demandarlo en jentil reto que si en lo del gran capitan puede tener ó no razon, ha carecido de ella por entero, cuando copiando al burdo fraile tesorero ha asentado la partida que copiamos á continuacion y la ha atribuido á la nunca bien ponderada de galana y hermosa consorte del primer almirante de Chile D. Manuel Blanco Encalada.—«Por seis pesos que se pasaron á la Madama Encalada *para que jugase y no los ha vuelto*.»

Que el padre Bauza, por su propia cuenta ó la del gallardo generalísimo de que era mayordomo mayor y tesorero, hubiese prestado para jugar á la linda niña chilena así nombrada, no diremos seis sino sesenta y seiscientos pesos, para jugar al naipe ó para flores, nada habria tenido de particular, porque harto mas caras que esa han solido costar las paradas hechas al *monte* ó la *primera* (que esta la jugaban los chilenos desde el tiempo de Almagro y de Valdivia) por menos donosas manos que las de aquella encantadora dama. Y que ésta no los hubiese devuelto echándose sobre ellos como presa de guerra en tiempo de batallas, á campo raso y de ciudades puestas á saco, es menos de maravillar cuando de todo y de todas se hacia en aquellos tiempos legítimo botin.

Pero afortunadamente para nuestro crédito de deudores, que corre todavía alto en las lonjas de Lóndres y Liverpool, aquella hechicera trampasa que estafó á San Martin de «seis pesos» no fué como lo ha supuesto nuestro amigo «la esposa del almirante Blanco, una de las primeras bellezas de Chile.» Y no lo fué, aparte de muchos motivos de edad, decoro y recato de la persona y de la época, por la sencillísima razon de que en aquel preciso año de la estafa, la esposa del almirante Blanco no era todavía su esposa.

Muy avanzada cosa seria aun decir que entónces fuera su prometida.

Tiene en efecto esa partida la fecha del año de Chacabuco (1817), al paso que la bella señora que siguió al altar al captor de la *María Isabel* y que ha sobrevivido á su nombre y á su gloria, mostrábase todavía en los salones, libre y jentil como las aves que vestidas de brillantes alas jiran perennemente entre las flores de la vida y de la juventud.

Es en verdad hecho histórico perfectamente comprobado que D. José Miguel Carrera se casó en Santiago al dia siguiente del desastre de Rancagua, apretado por el amor que le cegara, y es cierto tambien que el brigadier Morato se hizo echar las bendiciones por el capellan de Talaveras, con la hermosa chilena D.ª Antonia Cortés, en la misma noche en que, prófugo de Chacabuco, llegó jadeante á la capital. Pero si eso hicieron tales bravos soldados echando á la grupa de sus corceles tales heroinas, mas animosas que ellos, el almirante de Blanco tuvo por lo menos mejor gusto... La mano de la almiranta fué el premio y la corona de Maipo, un año *despues* del famoso emprésito de los «seis pesos», insoluto todavía.

XIV

Quién fué entónces la «Madama Encalada» de la partida del indiscreto padre Bauza?

Fué sencillamente una española, la marquesa de Villa Palma, esposa del caballero D. José Manuel *Encalada*, tio materno del general Blanco, y cuyo retrato de rostro hermoso y noble porte pudieron todos ver de cuerpo entero en la Esposicion del Coloniaje en 1873. La señora marquesa era *goda* y tuvo por cierto mas que sobrada razon para jugar «á la mala» con San Martin, insigne espoliador de sus paisanos. Y por esto tambien como «deuda de sarracena» apuntóla entre sus cuentas incobrables el travieso y patriota padre Bauza.

De suerte que en eso ha estribado el único error de esta cuenta verdadera del gran capitan argentino, agregando únicamente para concluir que si hemos contradicho la historia del personal del préstamo, no hacemos igual reparo al parangon con lady Cochrane, que á guisa de cariñosa compensacion el historiador de San Martin trae á colacion recordando juntas á la señora Cármen Gana de Blanco y á «la beldad» británica ante la cual los soldados prorumpian en aclamaciones cuando la veian pasar al galope de su caballo.»

Una cosa sin embargo omitió en su recuerdo de las dos almirantas, la chilena y la británica, nuestro noble amigo. Y por esto, á fin de participar con él de la confraternidad del delito contra la hermosura y el hechizo, agregaremos para cerrar este epílogo que así como los generales Carrera y Marolo sacaron de Chile sus esposas á caballo, así lord Cochrane se robó la suya de la prision en que fieros cancerberos la guardaban, pudiendo haberla sacado por la ancha puerta del claustro, si tuviera el reposo que el caso requeria, así, como por la prisa, se sirvió de la escalera y el tejado. Y esto hizo el bravo y caviloso escocés, pudiendo elejir mas llano camino á su tálamo, porque entre otras condiciones de su índole voraz, tuvo el libertador del Pacífico de comun con el águila el que nunca llevó á su pico sino lo que antes habia cojido con sus garras.

B. Vicuña Mackenna.

Viña del Mar, Marzo de 1878.

(1) Se comprenderá los motivos de delicadeza que al menos por hoy nos aconsejan suprimir nombres própios en este caloroso pasaje de la correspondencia de San Martin, escrito con tan viva indignacion. Tiempo llegará, despues de nuestros dias, en que se aclaren todos estos misterios de la política y de la revolucion, y en cuyo sentido tomamos desde luego nuestras medidas, conforme al dicho que en otra ocasion hemos citado: «La historia no puede hacer, quitar, pero es lícito conceder esperar.» Esto es lo que hoy ponemos en práctica.

(2) El coronel don Manuel Manzueto Mansilla y su esposa doña Fermina Quintana, segun nos parece.

(a) El lector habrá observado los frecuentes galicismos que San Martin cometió á cada paso, como en el presente.

Bibliografía

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Año XXI (segundo semestre de 1877) Madrid. A. de Cárlos é hijo—Montevideo, Librería nacional de A. Barreiro y Ramos.

Son los dias santos, dias de holganza para el pobre *changador* de ideas, vulgo *periodista*, que todo el año tiene que devanarse los sesos para hallar *material* nuevo con que llenar las insaciables columnas de su diario.

Por fin le es dado abandonar la aburrida lectura de los periódicos políticos y recrear su imaginacion mortificada y su vista cansadísima en las publicaciones ilustradas debidas á la interesada complacencia de los editores ó de los agentes.

Entre estas su preferencia está, desde luengos años, concedida de antemano á la *Ilustracion Española y Americana* que se publica semanalmente en Madrid y se reparte puntualmente en Montevideo á la llegada de cada paquete (no sujeto á cuarentena) por el activo librero D. Antonio Barreiro y Ramos, muy amigo mio y vuestro, queridos lectores, y mas aun de nuestros bolsillos, que el solivia so pretesto de acrecentar, en cambio, nuestra inteligencia.

El nuevo tomo—el cuadragésimo segundo de la coleccion y segundo del año del Señor de 1877—que estoy hojeando, es en todo y por todo digno de la bien sentada reputacion del anunciado periódico.

Vamos si quereis á abrirlo juntos y os convencereis de que *La Ilustracion Española y Americana* no solamente se deja atras á todos los periódicos ilustrados que en lengua castellana se publican en el viejo y en el nuevo mundo sino que puede competir ventajosamente con los mas renombrados periódicos ilustrados europeos y norte-americanos, los cuales tienen con frecuencia á mucha honra reproducir los grabados de *La Ilustracion Española y Americana*, como habrán podido constatar recientemente los que hayan visto los últimos números de *L'Illustrazione Italiana*, de Milan, *Le Monde Illustré* de Paris, y la *Illustrirte Zeitung* de Berlin;—tres periódicos de los mas acreditados en su especie y que no copian sino lo bueno.

Ojeemos, pues, el volúmen susodicho de *La Ilustracion Española y Americana*, empezando, como los chicuelos, por lo mas agradable, por los grabados:—ved como el Sr. Perea nos cuenta con su lápiz la guerra de Oriente mucho mejor de lo que lo hacen con su pluma los corresponsales de los diarios políticos: nos parece que estamos presenciando sin riesgo, los sangrientos y palpitantes episodios de aquella lucha de gigantes;—ved con qué chispa Pellicer—rivalizando con *Cham* del *Charivari* y *Giulio* del *Spirito Folletto*—os arranca involuntariamente una sonrisa *caricatureándoos* (si la Academia española no insertó este vocablo en las *pasadas* ediciones de su deficientísimo diccionario lo hará en la *próxima* que, á Dios y á las once mil vírgenes pluguiendo *veremos* ultimada á fines del siglo entrante) las ridiculeces y las pequeñas miserias de la vida española, con tanto sino con mas donaire que los dos elogiados caricaturistas lo hacen con las de la parisiense y de la milanesa. El mismo Pellicer, fué por cuenta de *La Ilustracion Española y Americana* á presenciar los sucesos de la guerra de Oriente en Europa, mientras Perea lo hacia en Asia, y sus dibujos, llenos de vida, compiten en exactitud con los de su compañero de fatigas; está visto que este artista privilegiado no sobresale tan solo en lo cómico, sino tambien en lo sério: pruébanlo las escenas del terrible drama de Plewna, en el cual salvó Turquía el honor de sus armas, patentizando que no á su bravura, sino á su superioridad numérica (y al abandono de la potente Albion) debió Rusia la victoria definitiva. Razon tuvo, pues, la direccion del periódico para hacer figurar el retrato del Sr. Pellicer entre los 36 de celebridades mundiales que figuran en el tomo que recorremos, y entre los cuales hallamos á algunos conocidos, verbigracia al Dr. Tarnassi, ilustracion del foro bonaerense y á la renombrada cantatriz Elena Sanz, que cantó años há en nuestro Solis.

Pero la envidiada y envidiable especialidad de *La Ilustracion Española y Americana*, es la hermosura insuperable de los grabados que ofrecen la fiel, clara y esmerada reproduccion de cuadros, ya sea de pintores contemporáneos, como de antiguos, estátuas, monumentos históricos y artísticos, etc. Esta sola parte, primorosamente ejecutada, basta y sobra para justificar la siempre creciente popularidad del mencionado periódico.

Y ahora que hemos satisfecho *á la vista*, demos tambien su parte á la inteligencia; nos cercioraremos de que tambien bajo este punto puede estar orgullosa *La Ilustracion Española y Americana*.

Los nombres mas bellos de la literatura contemporánea, de España, firman los interesantes y variadísimos artículos del tomo que nos entretiene. No podemos, sin abusar del limitado espacio de que disponemos, sino mencionar someramente las muchas bellezas literarias en ese tomo contenidas. Pero ¿hay acaso necesidad de ponderar las inspiraciones de Alarcon, Calcaño, Castro y Serrano, Fernandez de los Rios, G. Nuñez de Arce, M. del Palacio; Sepúlveda y otros literatos insignes? ¿Podrá negarse la competencia de Barbieri y García Cadena en crítica musical, de D. Adolfo de Castro, Castellanos, Fastenrath, Navarro y Villoslada, Simonet y Vidart en la crítica artística y literaria?

En cada número, pues, D. José Fernandez Bremon, que tan gratos recuerdos dejó de sí en su corta permanencia en Montevideo, reseña con agudeza y galanura la crónica general contemporánea; Fernandez de los Rios y Pico de la Mirándola tienen á los lectores al corriente de lo que pasa en Paris, la gran capital, *el cérebro del mundo*, como se place en llamarla Víctor Hugo.

Se ve, pues, que bajo el aspecto literario y científico, no menos que bajo el artístico es *La Ilustracion Española y Americana* un periódico de primer órden, que agrada á la inteligencia no menos que á la vista, que satisface á la madre de familia y á la jóven romántica, al hombre que lee para *estudiar* no menos que al que lee para *pasar un rato*.

Un periódico que reune tales condiciones bien merece el honor de un artículo bibliográfico y la crítica concienzuda, recta é imparcial puede—y debe—recomendar su suscricion á los jefes de familia como la adquisicion de un verdadero tesoro doméstico.

Montevideo, Abril 22 de 1878.

Un bibliófilo oriental.

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Marzo, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto:

Clasificaciones	Entradas	Salidas
Varones adultos	153	330
Idem menores de 15 años	35	24
Mujeres adultas	29	65
Idem menores de 15 años	16	13
	233	432
Nacionalidad		
Españoles	89	109
Italianos	40	169
Ingleses	5	20
Argentinos	2	1
Franceses	15	56
Canarios	56	—
Holandeses	2	2
Chilenos	1	—
Alemanes	3	6
Norte-americanos	9	—
Portugueses	2	10
Belgas	1	—
Brasileros	—	29
Suecos	—	7
Otras naciones de Europa	6	2
Otras idem de América	2	21
	233	432
Profesiones		
Comerciantes	17	66
Industriales	16	27
Agricultores, labradores y pastores	77	5
Profesiones liberales (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas etc.)	1	4
Peones y jornaleros	28	176
Sirvientes, cocineros etc.	3	3
Sin profesion	82	111
Otras profesiones	9	40
	233	432

El trastorno ocasionado por la clausura del puerto de Buenos Aires, hace muy difícil la confeccion del cuadro del movimiento de pasajeros entrados de Europa.

Por ejemplo, la mayor parte de los vapores que no tocaron en los puertos del Brasil, siguen directamente para Buenos Aires sin bajar aquí los pasajeros destinados para este puerto; es verdad que casi todos esos pasajeros vuelven despues, pero por vía de Buenos Aires. Luego figurarán aparentemente del litoral argentino, de cuya procedencia no llegó directamente casi ninguno desde la clausura del puerto, en lugar de figurar en el movimiento de Ultramar al cual pertenecen en realidad.

Con esas irregularidades hemos de contar mientras dure la incomunicacion con los puertos argentinos, pero debemos hacernos cargo de ellas para tomarlas en cuenta oportunamente.

Montevideo, Abril 23 de 1878.

La Direccion de Estadística.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo]

Marzo 8 de 1878.

«De qué sirve entónces un congreso? preguntó el *Times* de 6 de Marzo. ¿Por qué no diremos á los tres imperios así que conozcamos las condiciones, cuáles son las que debemos condenar, si es que hay alguna en este caso? Por la razon muy sencilla que, cuando los principales estadistas de Europa se sientan alrededor de una mesa y discuten el mismo grupo de cuestiones, y cuando estas se hacen maleables por el temor de una gran guerra, pueden hacer mucho mas en un dia que lo que diplomáticos aislados harian en un mes. Muy en breve, por ejemplo, se sabrá lo qué exige Rusia; pero lo que ella acepte depende mucho de Alemania, Austria é Inglaterra.

«Puede ser de gran importancia saber lo que piensa verdaderamente el príncipe de Bismark, porque las circunstancias han dado á Alemania una especie de voto decisivo. Hasta aquí, sin embargo, nada ha dicho ó hablado por enigmas. Su último discurso fué oscuro, á despecho de su aparente franqueza ruidosa. Indicaba tendencias; pero no podemos medir exactamente su fuerza ó su debilidad; sin embargo, todo depende de su fuerza en el estado de relaciones delicadas de las grandes potencias.

«El príncipe de Bismark fué profuso en sus declaraciones de principios; pero los principios poco importan mientras no se apliquen á los hechos. Tampoco es fácil conocer cuáles son las condiciones rusas que serán sancionadas por el conde Andrassy.

«El puede ser movido por sus instintos magyares hasta el punto de no desear que se cree otro Estado eslavo al Sud del Danubio.

«Puede entender que los Balkanes deben ser el límite Sud de la Bulgaria. Puede resistir á la propuesta de llegar ella hasta Kavala y así poseer un puerto en el archipiélago. Sobre todo puede oponerse á una larga permanencia de las tropas rusas en la nueva provincia, y que sean nombrados administradores rusos para los principales puestos. Pero es imposible decir hasta dónde irá su oposicion ó qué forma asumirá. Su repugnancia á ocupar la Bosnia y la Herzegovina parece ya casi vencida, y esas provincias pueden ser ocupadas por un ejército austriaco antes de la reunion de la conferencia.

«Esta ocupacion modificará inmensamente, no solo la posicion de Austria, sino lo que aun queda de la misma cuestion de Oriente. Por otra parte, la Rusia habrá formulado su política en el tratado de paz, pero ni ese mismo documento será indicio seguro de lo que ella estará resuelta á mantener por las armas.

«El príncipe Gortschakoff favorece una política; el general Ignatieff patrocina activamente otra mas aventurera; personas menos conocidas, pero poderosas, hacen presion ora por un lado, ora por otro; y el emperador no se asemejaria á otros déspotas si no se dejase llevar ora por uno ora por otro de los especialistas que tiene que emplear y en quienes tiene que confiar. Las recientes vacilaciones de Rusia y los rumores que ya asustaron, ya tranquilizaron la Europa, pueden ser esplicados así fácilmente por la lucha singular de autoridad en San Petersburgo.

«Cuando un dignatario exige á todo trance un fuerte en la estremidad Norte del Bósforo, otro es refrenado por el hecho de que tal exigencia significaria la guerra; cuando uno exige la entrega de la escuadra turca, otro hace ver que seria una locura provocar así á la Inglaterra; así, fácil es comprender gran parte del misterio que acompañó las negociaciones en San Stefano y los rumores que pusieron á la Europa en alarma. No hay pues motivo para suponer que esté concluido el conflicto de autoridad.

«Los turcos podrian obtener modificaciones de otras condiciones, pero es indudable que se motivarán graves complicaciones por la exigencia que hace la Rusia de la restitucion de aquella porcion de la Besarabia, de que fué obligada á despojarse despues de la guerra de Criméa. Se cree que el príncipe Gortschakoff no combatiria por una presa tan insignificante; sin embargo se dice que el Czar se considera obligado á recuperarla, en respeto á la memoria de su padre, que murió de pesar á consecuencia de las calamidades de la guerra de Criméa. Una de las desventajas del despotismo es que, en ocasiones críticas, puede colocar la política de un gran Estado á merced de voluntades personales, que apenas son otro nombre que se da á caprichos personales.

«La mas delicada y la mas difícil de todas las cuestiones que tendrán que resolverse por la conferencia será el derecho de pasaje por los estrechos. ¿Mantendrá la Europa los reglamentos actuales? Ese es evidentemente y por motivos obvios el deseo de Rusia. ¿O serán los estrechos neutralizados y los fuertes demolidos? ¿O tendrán los buques de guerra de todas las naciones el derecho de pasaje franco entre el Mediterráneo y el mar Negro? Estas cuestiones tendrán que ser contestadas, no de acuerdo con los deseos de Rusia, sino en vista de las nuevas circunstancias producidas por la destruccion del poder otomano.»

Habiendo lord Lyons, nuestro embajador en París, sido elegido para representar á Inglaterra en el congreso, acaba de llegar á Lóndres para conferenciar con el gobierno. Continúan teniendo lugar reuniones públicas en las provincias y en la metrópoli apoyando al gobierno.

A despecho de la paz, la Rusia continuaba enviando tropas á Roumanía so pretesto de pérdidas enormes que alegaba haber sufrido al atravesar los Balkanes.

De Belgrado nos comunican con fecha 5 de Marzo: «Hay mucho descontento en Bosnia y Herzegovina, donde la insurreccion aun continúa. Estas apelaron á Servia y Montenegro pidiendo auxilio, alegando que el czar representa el papel, no de libertador, sino de padrastro.»

Tambien aumentó el disgusto de Servia en cuanto á la frontera Sud que le fué señalada, en provecho de la muy favorecida Bulgaria. Mientras la Rusia aumentaba sus fuerzas resolvió emitir 50 millones de rublos en billetes del tesoro á plazo de cinco meses con el interes de 4½ p. % Se cree que esta apenas es la primera de otras emisiones semejantes.

La agencia telegráfica de Reuter dijo ayer que el tratado de San Stefano, tiene el título de—Preliminares de paz,—y consta de 29 artículos, de los cuales dió un resúmen mas ó menos igual al que ya teníamos.

Por uno de los artículos parece que, «no deseando la Rusia anexar territorio, recibe la Dobruscha, á fin de cederla á Roumanía en cambio de la parte rumana de la Besarabia. Pero un diario de Bucharest dice:

«No cederemos la Besarabia por causa alguna de este mundo, y si entre los rumanos hubiese algun mónsiruo capaz de consentir en eso, resistiremos, primero con la palabra, y despues con las armas en la mano. Si el príncipe consintiese, perderá su derecho al trono. Si la Rusia codicia la Besarabia, podrá tomarla á la fuerza; pero entonces nos persuadiremos que su solo objeto es conquistar.»

«Un pueblo, dice otro diario, que pierde parte de su territorio, es desgraciado; pero un pueblo que voluntariamente consiente en su mutilacion, se degrada y se suicida.»

A la verdad, el tratado, segun lo que se supo ayer á nadie satisface, y el mismo *Daily News* se vió obligado á decir:

«Es evidente que en el nuevo tratado la Rusia sacrificó todas las otras poblaciones cristianas, exceptuando tal vez el Montenegro, á los búlgaros. Los rumanos, que vinieron en auxilio de Rusia cuando sus servicios eran de inmensa importancia, están amenazados con el desmembramiento de su territorio. La Servia poco aumento tiene, y la Bosnia y la Herzegovina, que no se batieron por principio alguno político, sino por su vida, su libertad y el honor de su familia, quedan abandonadas para que Austria no se dé por ofendida, al paso que de la Grecia se hace mencion en el tratado, pero solo mencion.

«No puede esperarse que el congreso intervenga solo para arreglar las diferencias entre Rusia y sus recientes aliados; tendrá que examinar si los arreglos que se proponen son de tal clase que contribuyan á la paz de Europa, promoviendo el bienestar de las poblaciones á quienes afectan; y de este punto de vista es evidente que en el próximo congreso tendrán que ser largamente modificadas las disposiciones del tratado de San Stefano.»

Así «los ingredientes de la taza envenenada vuelven á los labios» de los antiguos apologistas de la guerra rusa empeñada en nombre del Altísimo: y la Bulgaria, que es al mismo tiempo la parte mas ignorante y menos susceptible de mejora, de toda la península de los Balkanes, es quien recibe todo el favor y el afecto de Rusia, que procura reducirla al vasallaje.

No habiéndose presentado ayer noche al parlamento las condiciones de paz, doy las siguientes, suministradas el dia anterior por la agencia Reuter, pero que deben ser recibidas con toda reserva:

«El tratado entre Rusia y Turquía en San Stefano el 3 tiene el título de Preliminares de paz—y contiene 29 artículos, que segun dicen, son del tenor siguiente:

«Los primeros artículos se refieren al Montenegro, Servia, Roumanía y Bulgaria.

«La indemnizacion que la Turquía debe pagar está fijada en 1,410.000,0000 rublos, 1,100.000,000 de los cuales están representados por la cesion de territorios en el Asia. Aun no se ha fijado cosa alguna respecto de la época y condiciones del pago de los restantes 310 millones de rublos. No hay garantía estipulada, y ninguna mencion se hace de los tributos del Egipto y de la Bulgaria, ni de la cesion de la escuadra turca. El tratado estipula que los gobiernos ruso y turco se entenderán posteriormente respecto del modo del pago. Pirot continúa siendo territorio búlgaro. La Servia comprende Simnitza, Novi-bazar y Wranja. El Montenegro incluye Antivari, Podgoritza, Spuz y Nishik.

«Todas las fortificaciones búlgaras tienen que ser demolidas, y ninguna guarnicion turca quedará en Bulgaria.

«Se establecerá un camino militar para el correo turco y los telégrafos y para el paso de las tropas turcas; pero estas no podrán demorarse en el país mientras lo atravesasen.

«Los musulmanes podrán volver á Bulgaria. Si dentro de dos años no hubiesen arreglado todos los asuntos relativos á sus propiedades, estas serán vendidas, y su producto aplicado al fondo de beneficencia de viudas y huérfanos.

«Los impuestos atrasados, en Bosnia y Herzegovina, no serán reclamados. La renta hasta 1880 será aplicada á indemnizar á los perjudicados por la insurreccion y á las necesidades locales. En los casos de reclamaciones contestadas, servirán de árbitros comisarios austriacos y rusos.

«La navegacion de los estrechos es declarada libre para los buques mercantes, tanto en tiempo de paz como de guerra.

«Cincuenta mil hombres de tropas rusas, constando de seis divisiones de infantería y dos de caballería, ocuparán á Bulgaria durante cerca de dos años, mientras se forma la milicia búlgara, cuya fuerza será fijada de acuerdo entre Rusia y Turquía.

«El ejército ruso de ocupacion conservará su comunicacion con Rusia, tanto por la Roumanía como por los puertos de Varna y Bourgas en el mar Negro, y se establecerán los depósitos necesarios. Mientras las tropas rusas permanezcan en Bulgaria, serán mantenidas á espensas del país. El material de guerra en las plazas fuertes búlgaras quedará de pertenencia de la Puerta.

«Batoum, Ardahan, Kars y Bayazid, con los territorios comprendidos, son cedidos á Rusia.

Entre la Turquía y Roumanía se celebrará un tratado. Esta última queda autorizada á reclamar directamente de la Puerta su indemnizacion. No hay indemnizacion estipulada para el Montenegro y para la Servia. Los servios y los montenegrinos en viaje ó establecidos en Turquía quedarán sujetos á las leyes otomanas, en lo que estas no fuesen contrarias á la ley internacional. Comisarios rusos, turcos y búlgaros determinarán la suma del tributo búlgaro, segun el término medio de la renta real.

«Las reformas que fuesen estipuladas en la primera sesion de la conferencia se aplicarán en Bosnia y Herzegovina.

«La Tesalia y el Epiro tendrán una organizacion semejante á la de Creta en 1868. El tratado no hace mencion de la Grecia ni de Creta. Les son conservados los privilegios de los monges de orígen ruso en monte Athos.

«No se hace mencion de la ocupacion de Erzeroum ó Trebizonda, pero las tropas rusas tienen el derecho de embarcarse en Trebizonda de vuelta para Rusia. El período señalado para la evacuacion rusa del territorio turco en Asia es de seis meses.

«La evacuacion del territorio turco en Europa, empezará inmediatamente, estando concluida dentro de tres meses.

«La comision europea para la navegacion del Danubio, conserva intactos sus derechos. La Puerta se obliga á restablecer á su costa, la navegacion y á indemnizar á los particulares que sufrieron perjuicios con la guerra. Este doble gasto, que no subirá á menos de 500,000 francos, será deducido de las sumas debidas por la comision á la Puerta.

«Mientras no se celebrase un nuevo tratado de comercio entre Rusia y Turquía, las acuales tarifas continuarán como antes de la guerra.

«La Turquía se encarga de concluir con espíritu conciliador todos los pleitos entre súbditos rusos y turcos, y á dar ejecucion inmediata á todas las decisiones judiciales ya pronunciadas.

«El tratado declara que la Rusia, no deseando anexar territorio, recibe la Dobrudscha, á fin de cederla á Roumanía en cambio de la parte de la Besarabia que pertenece á Roumanía.

«Se estipula que la cuestion de la frontera turcopersa será decidida con brevedad.

«El tratado será ratificado dentro de quince dias, viniendo sus disposiciones á hacerse inmediatamente obligatorias.

«Nada se dice de la ratificacion del tratado por un congreso, ni de las capitulaciones, ni de una alianza turco-rusa.

«Los negociadores vuelven hoy á Contantinopla.

«Fué aplazado el arreglo de los tratados del pago de la indemnizacion que debia haber sido celebrado en San Stefano.»

(Continuará.)

Cuestion de Oriente

Con el título de *Las promesas del Czar y las condiciones rusas*, publicó el *Daily Telegraph* el siguiente artículo, que entonces resumia las opiniones y sentimientos dominantes en Inglaterra:

«Si Europa—dice aquel periódico—ha de gozar de una paz duradera ó ha de sufrir una guerra general como resultado de la campaña de Rusia contra Turquía, depende, para decirlo claramente, de la veracidad del Emperador Alejandro. Si el Czar se encierra en la palabra de honor que empeñó una y otra vez ante el mundo entero, todo puede arreglarse felizmente en una Conferencia; si por el contrario las tentaciones de la ambicion ó las intrigas del partido de la guerra en San Petersburgo inducen á Su Magestad á quebrantar su imperial promesa, entonces no se decidirán probablemente los asuntos orientales sin recurrir á las armas.

Al decir esto no pretendemos ligar al Czar por las mallas de una red de palabras. Los sucesos cambian las circunstancias de los tiempos y no seria razonable exigir de un gran gobernante el cumplimiento, sin faltarles un tilde y en el sentido mas rigoroso, de promesas hechas, segun creemos, franca y honradamente; por cuyo motivo que se realicen haciéndose juiciosas concesiones. Al espíritu y no á la letra de las declaraciones públicas del Czar ha de atenarse Europa, declaraciones que de no ser mantenidas, la historia podria escribir que Su Majestad habia faltado á una promesa que tenia carácter mayor que el individual, puesto que formaba parte de los acuerdos tomados por las potencias firmantes del tratado de París.

Cuando recordamos las seguridades dadas á lord Augusto Loftus en Livadía en 1876 por el Emperador de Rusia, de que no le animaba intento alguno de conquista y sí solo el mejoramiento de los cristianos de Turquía, nos resistimos á creer, mientras hechos concretos no nos obliguen á ello, que un soberano como Alejandro II, que debe estimar en mas su honor que á Kars, Batun ó Kavalla pueda deliberadamente alterar á la faz de Europa, una palabra empeñada tan espontáneamente y de un modo tan absoluto. Nótese bien que en las aludidas declaraciones imperiales se escluye de una manera definida y completa «toda conquista y adquisicion de territorio,» limitándose Su Majestad á procurar solo la emancipacion de los cristianos y á contentarse con ello.

¿Cómo pueden conciliarse con tales promesas la ocupacion de la Armenia, la creacion de una monstruosa Bulgaria para dar á Rusia puertos de mar, la peticion de las orillas del Danubio en la Berasabia y la confiscacion de todos los recursos financieros del Imperio Otomano? Obviamente son incompatibles y difícilmente podria lanzarse mas amargo insulto sobre el Emperador Alejandro II que considerarle capaz de anteponer aquellos ambiciosos deseos á su personal carácter. En vez de borrar la triste memoria de Khiva con una noble fidelidad, el Czar aumentaria y estenderia la ofensa causada por aquel siniestro suceso por medio de actos nada nobles y por una falsía que no podrian nunca jamás ser olvidados.

No lo legitimaria la declaracion de que la guerra ha sido costosa porque esto ya se sabia y lo manifestó el mismo emperador. No lo legitimaria tampoco la necesidad de satisfacer la opinion popular, si no se entienden por tal sentimiento de la mas ínfima clase, puesto que el príncipe Gortschakoff hizo notar como razon en pro de que Europa depositara con temor la confianza en su soberano, que el Czar era la misma Rusia. Ningun argumento, ninguna escusa, ninguna razon que no sea mezquina, falsa y nada digna, pueden librar al emperador de tener que elegir entre la ambicion y el honor. Si sacrifica este último engañará al Continente y atraerá la desgracia sobre su corona.

No hay búlgaros que «mejorar de situacion» en Armenia; no hay razones, fuera de las razones del general Ignatieff, para establecer una provincia rusa á ambos lados de los Balkanes y no hay justificacion posible fuera de la que se inventara á costa de la palabra de honor del Czar, para despojar á Turquía de territorio, dinero y medios de comunicacion. Sobre este simple terreno de fidelidad personal se encuentra á Inglaterra frente á frente con el Czar Alejandro. ¿Dijo verdad cuando nos obligamos á conservarnos neutrales, fiados en solemnes promesas? Si es así, será imposible que las condiciones terribles de que tenemos noticia puedan ser sometidas á la deliberacion de un Congreso europeo con el *imprimatur* imperial. Si así no fuera, los tratados son vanos é inútiles las promesas por lo que toca á Rusia, habiendo entonces llegado el caso de averiguar si es acto de dignidad ir á una Conferencia despues de descartada la ley que regia en Europa y de haber despreciado abiertamente la buena fé de los soberanos.»

Revista de Paris

Los últimos dias del Carnaval se han pasado entre un gran número de bailes y diversiones; pero así los bailes como los banquetes han menudeado principalmente en la colonia estranjera residente en Paris. Los millones no se ocupan de las miserias de nuestra política; quieren gozar, y no piensan sino en sacar provecho de todas las facilidades que Paris proporciona al lujo y al placer. Así es que en estos dias han presentado una animacion particular los brillantes barrios del parque Monceaux, del Arco de la Estrella, y del arrabal de San Honorato.

La duquesa de...... ha dado en especial un baile deslumbrador en que se han admirado los mas elegantes y ricos trajes, principalmente los de la princesa de Borbon y de la princesa Zurlo. La primera llevaba un vestido de faya encarnado con un grupo de plumas del mismo color y una flecha de diamantes en la cabeza. La princesa Zurlo que es muy rubia, llevaba un vestido azul claro con túnica guarnecida de punto de Alenzon y margaritas de diamantes en la cabeza. Era un tipo ideal.

Tambien merece ser citada la condesa de C. que vestia de raso blanco con un grupo de cardos de plata en la cabeza, y un simple cardo de plata pendiente de una cinta de terciopelo en el cuello; la vizcondesa de R. que vestia de tul blanco con polvo de plata y una corona de rosas naturales; la condesa de J. con un vestido de brocado blanco y en la cabeza un adorno de esmeraldas, y por último, y para abreviar, la seductora miss D. que vestia verde claro bordado de colores pálidos, con nacar y verde-mar. Parecia una vision de Ofelia.

Los dos bailes del Elíseo no han sido brillantes, y el segundo menos que el primero. Faltaba allí todo lo que da esplendor á esas reuniones, y no llamó la atencion sino un bonito traje de una jóven estranjera, morena, cubierta de diamantes y que se paseaba graciosamente con una vaporosa falda de tul blanco, y talle de terciopelo encarnado guarnecido de tul de Venecia. Pasaba como un meteoro, erguida y esbelta, ostentando su traje cerrado por un broche de diamantes. Era el único traje que presentaba originalidad, y así como el perfume es inherente á la flor, así su rico tocado aumentaba su hermosura.

La mariscala de Mac-Mahon llevaba un vestido de raso azul adamascado, cubierto de tul del mismo color, bordado de azabache azulado; con diamantes y plumas en la cabeza.

Dícese que los republicanos se han disgustado del poco esplendor de los dos bailes del Elíseo donde, sin embargo, figuraban ellos en crecido número, y se quejan de ello con cierta amargura. Uno de los periódicos adictos, *La Independencia belga*, en el que suelen depositar su confianza, consigna con pena que en Paris no se divierten á la sombra de la república, y que las señoras descuidan los primores de su elegancia. Es curioso citar el siguiente párrafo de las tristes cuitas del periódico democrático: «Este año el carnaval ha sido muy triste, y bajo el punto de vista de la *elegancia* no pueden citarse los bailes del Elíseo, donde no abundaban sino los *trajes viejos*.»

Sea de todo esto lo que fuere, parece que comienza á conocerse que la república no ayuda á la prosperidad del comercio, y sobre todo del comercio de lujo, y los industriales parisienses no pueden evitar un suspiro de pena al contemplar las ruinas del palacio de las Tullerías. A no ser por los estranjeros, todo estaria paralizado; los estranjeros alimentan el poco negocio que sobrevive, y en particular los españoles, que son tan numerosos en los barrios de San Felipe y de San Agustin, como que por las conversaciones que se oyen al salir de la misa de la una, cualquiera podria figurarse que sale de una iglesia de Madrid. Así es que desde los primeros dias de la cuaresma se han dispuesto para esta colonia sermones en español, que se predican en la capilla del colegio de los jesuitas, capilla dedicada á San Ignacio y situada en la calle de Madrid. Ya vé Vd. que no puede darse mas colorido local.

Mientras se espera la Esposicion Universal sobre la que sigue cerniéndose un punto negro, la gente se ocupa de la Esposicion especial de pintura y escultura que ha de abrirse en el palacio de la Industria en los Campos Elíseos, y todos nuestros artistas están terminando las obras que han de figurar en ella. Ya se tiene noticia de los principales mármoles y de las mejores telas que llamarán la atencion; permítame V. indicar solamente algunas, y en primer término un cuadro de Meissonier que representa á un regimiento de coraceros antes de dar una carga. La composicion es de un efecto mágico; los ginetes, guardando casi todos una actitud diferente, esperan la órden de mando para lanzarse á la carga. Hombres y caballos, todo está magistralmente pintado. Dícese que un americano ha ofrecido ya por el cuadro 200,000 francos. No lo estrañaría; pues el cuadro anterior del mismo autor y que representaba un asunto análogo, fué comprado en 300,000 francos para Nueva York.

Detaille termina un gran cuadro: *Napoleon en Egipto*, en el que recuerda á Horacio Vernet.

Gerome se presentará bajo dos aspectos igualmente notables: como pintor, envía un cuadro de grandes dimensiones sobre el siguiente argumento: *El gran Condé ofreciendo á Luis XIV las banderas conquistadas*. Como escultor, termina un grupo importante que representa á los gladiadores en el Circo.

Una actriz de la Comedia francesa, Mlle. Sarah Bernhardt, que es la estrella de este teatro, donde se hace aplaudir frenéticamente en el papel de doña Sol, en *Hernani* de Víctor Hugo, y que parece reunir todo el calor del arte en el fuego interior que la devora, va á esponer tambien obras de pintura y escultura. Está terminando un busto de Emilio Girardin, otro busto del compositor Feliciano David, y un cuadro de un colorido especial y de interés dramático sobre este tema: *Tribulet llorando á su hija tendida en el féretro.*

Dícese que Mlle. Sarah Bernhardt está escribiendo un libro que ha de causar sensacion, y al propio tiempo los aficionados á la equitacion la encuentran todas las mañanas á caballo y galopando en las alamedas del bosque de Boloña. ¿Qué tiempo le queda para comer y dormir á la activa cómica?

Pero la curiosidad por escelencia de la próxima Esposicion artística será una *Apoteosis de.... Mr. Thiers*. El asunto es algo atrevido; pero el pintor que tiene esquisito talento, M. Vibert, ha querido precisamente dar un gran golpe. Veremos de qué modo ha podido salir en bien de una empresa tan arriesgada. Dícese que M. Thiers está representado envuelto en una bandera tricolor; á su alrededor se recuerdan los actos importantes de su vida, y dos mujeres simbólicas le echan flores. El cuadro no mide menos de seis metros.

Nuestros teatros siguen viviendo del mismo repertorio; únicamente se anuncian como dos grandes novedades dramáticas, el *José Balsamo* de Alejandro Dumas en el Odeon, y los *Miserables* de Víctor Hugo en la Puerta San Martin. Este último drama, tomado de la novela del poeta, está dividido en doce cuadros, para algunos de los cuales parece haberse pintado notables decoraciones.

¡Fuera Congreso!

[Traducido de la *France*.]

Fuera Congreso!—Nosotros tenemos un programa claro. Deseamos que la Turquía Europea deje de existir y que Constantinopla sea una ciudad neutral y libre. Consideramos que es esta la solucion mas favorable para los intereses franceses y para la paz, que no separamos del interes de la Francia.

Fuera de esto, qué hay de posible?

Un sultan totalmente subalternizado que no será mas que un ajente del Czar, hecho indirectamente el único señor de los estrechos.

Bajo el nombre de emperador de los otomanos, con la fuerza moral y religiosa de comendador de creyentes, no habrá en Constantinopla mas que un prefecto, poniendo su prestigio musulman al servicio de la Rusia.

Esto no forma mas que un porvenir preñado de complicaciones, porque los cristianos que quedarán sometidos á la Puerta, llamarán sin cesar á San Petersburgo contra los actos de los pachás, estos admiradores corrompidos y ávidos que la Europa conoce.

En cuanto á los Dardanelos y al Bósforo, permanecerán cerrados á las naciones, salvo á los rusos, que tendrán todas las ventajas de la soberanía, sin tener las responsabilidades.

Esta solucion, es la guerra futura, la guerra legada al porvenir, á despecho de la voluntad de los que viven, á despecho de la voluntad de los que nazcan.

¿Y para hacer qué? Para defender qué? Para resguardar qué? Barreras creadas por los hombres en estos admirables estrechos, grandes vias abiertas por la naturaleza al genio del comercio.

En la última parte de nuestro siglo, en que el mundo se cubre de ferrocarriles; en que los millones inspirados abren los istmos y reunen los mares; en que el globo se hace mas pequeño para soportar al hombre, que hace mas grande; en que el pensamiento atraviesa los océanos, en que la voz acaba de salvar las distancias, cómo se puede defender aun una política entrabada?

En 1854, el occidente dió su sangre á la Turquía, y desde esta fecha la Europa crédula le ha suministrado su oro. ¿Qué ha hecho de esta sangre y de oro? Arrastrada por la embriaguez del poder absoluto á las locuras de los Heliogábalos, ha degollado sultanes; ha sostenido el lujo insolente de los palacios del Bósforo, poblados de pachás, de eunucos y de favoritas.

Hoy la Turquía es el hogar de la ignorancia, de la miseria y de la barbarie, que se destaca como una mancha negra en el gran movimiento civilizador de la humanidad. Y es para preservar esto para lo que se elevan en Francia voces jenerosas y elocuentes!

Por lo demas, qué puede la Francia? Nadie tiene la demencia de pensar en una intervencion armada; queda la accion diplomática, el congreso.

Hé aquí una de las palabras del viejo mundo que concluye, que será tiempo de borrar de las esperanzas políticas. ¿Qué guerra se previene con un congreso? ¿Qué peligro se evita? Hay congresos como duelos que se hacen necesarios por los testigos. A menudo se complican las cosas; se arreglan aquellas que de antemano están arregladas.

Cuando oimos hablar de un congreso, nos parece leer estos despachos nuevos, que todo el mundo llama: *La inundacion del rio es inminente; la administracion ha tomado sus medidas; el prefecto se ha trasportado á esos lugares* y la inundacion sigue su curso. Hé aquí los congresos.

En 1871, cuando Mr. Thiers señalaba en nombre de la patria anonadada, el cruel tratado, la Europa impasible no creyó que un congreso fuese necesario, para aceptar la amputacion de la Francia. La Inglaterra, prudente, reservaba su flota y sus soldados para una ocasion mejor, y creia pagar la alianza de Criméa, enviando un tren de víveres á Paris, incendiado. Lo que no hizo por la gran Francia herida y destruida, en donde la sangre corria, lo hace por la Turquía! Llamamos á todos los patriotas.

Ademas, supongamos resuelto el problema como dicen los matemáticos. La conferencia está reunida. En el salon de un palacio, al rededor de un tapiz verde, están sentados 7 hombres que representan á la Alemania, el Austria, la Rusia, la Inglaterra, la Francia, la Italia y la Turquía. No queda ninguna duda sobre la union de los enviados aleman, ruso é italiano. ¿Qué hará el ajente francés?

¿Se irá á asociar á la política inglesa, sostenida débilmente por el Austria, que, en el último momento, como en tiempo de la particion de la Polonia, sufriera gimiendo la herida que se le hizo? Esto seria atraerse voluntariamente un grave conflicto diplomático inmediato, y preparar á la postre ciertas complicaciones humillantes.

¿Será un testigo inerte de las decisiones tomadas, y pondrá humildemente la firma de la Francia bajo el dictado del estranjero? Esponemos la cuestion; dejamos la respuesta á todos.

La Francia no es un rey de la antigüedad vencido, que acompaña al capitolio el carro del triunfador romano; es una gran República que se rehace de sus desgracias, que se recoje, que trabaja y que espera toda la confianza de la Europa. Fuera congreso!—*Emilio de Girardin.*

Estados-Unidos y América del Sur

El *Board of Trade and Transportation* de Nueva York se ocupó en los últimos dias de Febrero de los trasportes marítimos, y ha manifestado la opinion de que los obstáculos principales que se oponian á la estension del comercio norte-americano con los

sienes para evitar una completa ruptura, la situacion se ha mejorado y se considera como posible que tenga lugar el congreso proyectado.

Lóndres, Abril 20 (mañana.)

Graves huelgas (grèves) han tenido lugar entre los obreros de las filaturas del Lancashire.

La autoridad ha tomado medidas para reprimir los desórdenes que se han producido en esta ocasion.

Lóndres, Abril 20 (tarde.)

El Parlamento inglés ha entrado en vacaciones. Abrirá nuevamente la sesion el 6 de Mayo.

Lóndres, Abril 20 (tarde.)

Segun noticias de Calcuta, los embarques de tropas inglesas con destino al Mediterráneo, se hacen de ese punto en gran escala.

Bucharest, Abril 20.

Los rumanos se concentran en la region que avecinan los montes Carpatos, con motivo de refugiarse en caso de guerra en el territorio austriaco.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Abril 24 de 1878.

Oro, 32.70.
Cédulas, 87.
Bonos Tesorería, 67 1|8.
Acciones Banco Nacional, 58.
Cueros salados, un cargamento de Santa María, 68 libs. 48 1|2 á bordo.
4,000 de la Concepcion, 58 libs. á 43 5|8 puestos aquí.
Lana, 7,000 arbs. de 75 á 106.
Trigo, 1,000 fanegas, de 140 á 175.

CAMPO NEUTRAL

París—El nombre de las Sras. de Vertus es universalmente conocido, porque el cinturon-regencia forma parte de todo traje de suprema elegancia. Este corsé se hace por encargo y por medio de cartas. Para los corpiños ajustados, hay el corsé-coraza. Ambos tienen privilegio de invencion y con el objeto de evitar toda imitacion imperfecta, debe siempre exigirse que el sello de las Sras. de Vertus, calle Auber núm. 12, figure sobre cada una de estas obras maestras de buen gusto y de higiene.

Baronesa de Spare.

mz25.4 meses 1p.c.d.25

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerias, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del Club Inglés, calle Rincon número 132 y 134, y calle 18 de Julio número 253 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. VI

La Legalidad—COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS—Marítimos y terrestres—Se previene á los señores accionistas de esta Compañía, para que munidos de sus correspondientes acciones, se presenten á esta Gerencia, á percibir el cuarto dividendo correspondiente al año de 1877, desde el dia de la fecha en adelante, de las 12 á las 4 de la tarde—Montevideo, 12 de Abril de 1878—*A. Ferreira*, Gerente. ab12-1mes.

A las familias—MILLOT Hnos.—Completo surtido de tienda, almacen, mercería, y especial en porcelanas, loza-piedra, cristales, medio cristal y vidrios. — Se garante 20 p. % menos que en otras casas. Ventas por mayor y menor. — San José, 62. mz9.perm.

Escritorio de préstamos—En la acreditada casa calle del Juncal núm. 106 se da dinero con reconocidas ventajas y á módico interés sobre alhajas, muebles, artículos de comercio, sean géneros ó comestibles y sobre todo objeto de valor. Tambien se da dinero con hipoteca de fincas en la capital y sus alrededores lo mismo que sobre terrenos y campos. Esta casa está abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—Juncal 106. f19.6meses

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 252.

Un peso papel representa 39 cts. y 6 mils. oro—Un peso oro 2 pesos 52 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 249 y cerró á 252—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo de 252, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 26, Artigas, Cerro-Largo, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Rosario. Colonia, Treinta y Tres, Paysandú y Caupá.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 26, Paysandú por Quinteros, Minas por Solis del Medio, Colonia, Rosario y Helvecia.

El 28, Porongos por San José, Mercedes por Lata del Perdido, Colonia, Rosario y Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, de Teodoro Fernandez: carrera de Maldonado y San Cárlos: cambio de itinerario desde Marzo, salidas de la capital los dias 9, 19 y 29. Agencia 18 de Julio número 11, cigarrería Flor de Cuba.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 30, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Previtali, de una finca, Sarandí 309 á 315, á las 4 de la tarde.

Por Favaro, de joyas, 25 de Mayo 304, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Treinta y Tres 147, á las 12.

Por Sorracco, de existencias de una hojalatería, Rincon 196, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 23

Por la 1.ª seccion de Policía fué remitido preso Juan Ortega, por haber tirado con un plato al menor Juan Pasano.

Por la del Manga fué remitido preso Marcial Cabrera, por pegar con una silla á una mujer lastimándola en un brazo.

Por el Jefe Político del Departamento de Canelones, Antonio Palomo, á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 3 presos y 10 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 22 $, importe de 8.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 40	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	8 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 60	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.00 a. m. y 5.30 p. m.	hasta	Piedras.
7.55 a. m.	«	Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m.	«	Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	«	San José.

REGRESO

Del Durazno	8.55 á. m.
De la Florida	12.41 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 3.35, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 a. m. 3.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.03 a. m. 3.10, 7.00 p. m.
De Piedras	8.05 y 9.57 a. m. 4.08, 6.45 y 8.00 p. m.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, Campos de Lecocq, salen diariamente tres trenes, uno á las 8.06 de la mañana, otro á las 11.18 y otro á las 4.54 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, tres trenes, uno á las 9.30 de la mañana, otro á la 1.20 y otro á las 6.20 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Fynn (C. J. Fernandez)	20	30	16	24
Nocetti (Nuevo Paris)	20	30	16	24
Perez (Pantanoso)	40	60	30	40
Hansen (P. de Arena)	40	60	30	40
Llamas (C. Tablada)	50	70	40	60
Lecocq (Campos de)	60	90	50	70
Santa Lucía (Barra de)	60	90	50	70

Habrá un tren especial diariamente que sale de la Estacion Central á las 5 de la mañana, y regresará de Santa Lucía á las 6.20 de la misma.

Movimiento del Hospital

Abril 23

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	7	..	1	..
Salida	6	..	4	..
Fallecidos	..	..	..	1

Mortalidad

Permisos espedidos para sepultar el dia 24 desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

María García y Zúñiga, oriental, 14 años, soltera; María Abelenda, oriental, 12 dias; Angela J. Señora, oriental, 38 dias; Joaquina Mancini, africana, 80 años, viuda; Julio Madero, oriental 3 años; Leocadia Lepeire, oriental, 3 años.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Abril 24 de 1878.

VENTAS DE ORO

3,000 $ al con'do 249 p %	1,000 $ al con'do 252 p %
4,000 » id id . . 250 »	1,000 » id id . . 252 »
1,000 » id id . . 250 »	1,000 » id id . . 252 »
1,000 » id id . . 251 »	1,000 » id id . . 252 »
2,000 » id id . . 252 »	1,000 » id id . . 252 »
2,000 » id id . . 253 »	1,000 » id id . . 252 »

Total al contado $ 19,000

Á PLAZOS

3,000 $ para el sábado . . . . 250 p %
5,000 » para el 27 . . . . . . 252 »
8,000 $

Frutos del país

Montevideo, Abril 24 de 1878.

Ningun negocio hemos conocido en el mercado de exportacion.

Estos son bastante difíciles de terminar.

Las causas son de todos conocidas.

No hay para qué repetirlas.

El comercio tiene fija su mirada en puntos que, como ya lo hemos dicho, pueden afectarlo hondamente:

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Trigos buenos	40 á 47	rls.	
Id regulares	38 á 40	«	
Id húmedos	30 á 38	«	
Id candeal buenos	50 á 54	«	
Id id regulares			s/clase
Cebada criolla	26 á 27	«	
Id pelona	29 á 30	«	
Id romana	40	«	
Balango	20	«	poca exist.a
Maiz viejo	46 á 48	«	
Id nuevo	17 á 18	«	
Id id en espiga	22	«	
Harina 1.ª	8 á 8½	«	
« 2.ª	4½ á 5½	«	
Afrecho	7	«	c/bolsa
Papas	18 á 22	«	fanega
Porotos manteca	9 á 10	ps.	«
Id de 40 dias	6 á 7	«	«
Id balines	5 á 6	«	«
Alfalfa de Santa-Fé	12½ á 13	rls.	qq.
Id del país	11½ á 12½	«	«
Pasto de cuchillo	7 á 7½	«	«

Estos tres últimos artículos son puestos en el muelle; lo demás, la conduccion es por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Siguen sin variacion los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, 51 bancario.
« idem 51¼ á 51¾ particular: pocos giradores.
« Paris, particular 5.34 á 5.36.
« Amberes, 5.34 á 5.36 particular.

Despacho de Aduana

Dia 24

G. Michaelsen, 5 cjs. manteca.
Irisarri y Ca., 9 bultos artículos tienda.
C. F. Baily, 170 cueros vaquetas, 4 fardos vaquetas negras.
Rosciano Corradi y Ca., 74 bultos artículos tienda.
Barclay y Ca., 2 fardos trué, 6 cjs. medias, 1 id pellones, 1 fardo paño.
L. Bonomi y Ca., 31 fardos lona y loneta.
Martins y Ca., 2 cjs. manteca, 2 id pimientos.
Barrozo y Ca. 15 sacos café, 10 barricas y 1 id yerba, 22 sacos arroz.
M. Carreras y Ca. 20 sacos arroz.
G. C. Hoard, 10 cajones coñac.
F. C. Costa, 1 cajon aceite oliva, 2 balas papel astraza.
C. Guerra, 30 cajones bacalao.
P. Ferrés, 7 pipas 4|4 vino tinto.
G. B. Lavarello, 2 cajones hongos secos.
Tremoleras hnos., 24|4 vino seco.
Dournau y Fouchou, 10 bordalesas vino tinto.
Mallmann y Ca., 41 barricas azúcar.
Le Hir Barnett, 28 bordalesas vino tinto.
Costa Paiva, 31 damajuanas ginebra.
A. Pino, 15 cajones tabaco.
Basarte y Amezaga 22 sobornales yerba.
Irisarri y Ca. 4 bordalesas vino tinto.
R. A. Ferber 200 sacos arroz.
A. Chiarino 2 bordalesas, 2|2 pipas vino tinto.
L. Gaminara 32 cajones salsa tomate [illegible] juanas vino tinto, 2 cajones salchichon. 20 damajuanas.
J. Granara 15 cajones aceite.
J. K. Theobald 60 sacos arroz.
E. Fermepin 1 bulto impresos.
Le Hir Barnett y Ca. 2 cjs. paño piloto y [illegible]
A. Rubio 9 bultos pavas de fierro, planchas, papel blanco, betun, tinta.
G. C. Hoard y Ca. 6 cajones jabon de olor.
J. Levers 21 cajones máquinas de coser y [illegible] para idem.
A. Rius, 14 cajones hilo y libros.
C. F. Baily, 1 cajon cordon elástico.
Shaw hnos. y Ca., 3 cajones cadenas, balde[s] [illegible] materias.
Costa Belgrano, 1 cajon etiquetas.
F. Sartori y Trillo, 9 cajs. artículos para zapatería.
Trabucati y Ca., 52 bultos artículos ferretería.
A. Rubio, 26 bultos puntas de Paris, papel, sillas y cadenas.
L. Bonomi, 74 bultos ferretería.
J. Shaw, 3 cascos palanganas fierro.
A. Rabe, 58 bultos cucharas, máquinas, baúl, juegos para lavatorio.
Rubichon Junca y Ca., 26 bultos artículos tienda.
Mallmann y Ca., 6 cajones franela, pañuelos [illegible]
Folle Thomas y Ca., 16 cajones artículos tienda y mercería.
Wedekind Fehr y Ca., 2 cajones franela y [illegible]
Fels y Ca., 2 cajones paño piloto.
Rosciano Corradi y Ca., 96 bultos artículos [illegible] y mercería.
Risso y Schiaffino, 38 cajones fideos.
A. Montero, 338 barricas y 25 medias id azúcar.
Apestegui hnos., 20 barriles vino tinto.
Silva y hno., 15 sacos harina.
Cabilla y Rodriguez, 93 barricas yerba.
Costa y Belgrano, 25 cjs. vino de Asti, 10 [illegible] id Chianti, 40 balas papel.
De-Lisle y Ca., 30 barricas azúcar.
L. Bonomi, 30 cajones kerosene, [illegible]
Farini, hijo y Gonzalez, 10 barriles vino tinto, [illegible] cajones licor fino.
Brandes y Ca., 30 damajuanas aguardiente.
P. Thevenin, 4 cascos ajenjo.
B. Lombardini, 10 cajones encurtidos.
F. Piñeyrúa, 15 cuarterolas vino seco.
Galli y Ca., 12 bultos vino tinto.
A. Berro, 209 barricas, 42 medias id azúcar.
Imenez y Rio, 5 pipas y 1|2 y 4 cuartos vino [illegible]
A. Cibils, 2 barriles vinagre.
M. Petit Seré y Ca., 8 cuarterolas aguardiente.
Rubichon Junca, 20 barriles vino tinto.
R. A. Ferber, 1 cajon paño piloto.
Drabble hnos. y Ca., 5 cajones lienzo, madrás [illegible] paño piloto.
J. Cruz, hijo, 1 cajon polvos de arroz.
A. Rampmann, 1 cajon paño para tropa.
Juqueras y Cuspineras, 9 cajones entregas de novelas.
E. Quincke, 2 cajones paño y pasadores de fierro.
L. Beretta, 3 cajones planchas de fierro.
C. Menoud, 2 cajones artículos de mercería [illegible] tida.
Coltena y Dienx, 9 cajones tafilete, género algodon, retina.
Turenne y Roig, 13 cajones paño, listado, madrás, sombreros, bayeta, camisas.
H. Cohé, 3 cajones percalina, cuellos.
Barclay y Ca., 1 fardo bolsas para carbon.
Carlisle Smith y Ca., 6 cajones arpillera, [illegible] lienzo.
Menett y Ca., 2 cajones colchas y medias.
Ungo y Ca., 1 cajon camisas algodon.
(T. N.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 23

Cadiz, el 21 de Febrero, barca italiana «Ernesta,» de 360 toneladas, capitan A. Schiaffino y 12 de tripulacion, á la órden con sal.

Siguió para Paysandú.

Fué puesta en libre plática la barca española «Rosa y Cármen,» de 295 toneladas, capitan S. Maristany y 13 de tripulacion, procedente de Barcelona y Rio Janeiro y consignada á la órden con vinos.

Dia—24

Buenos Aires el 23, vapor italiano «Colombo,» de 1531 toneladas, capitan H. Lavarello con cargamento y pasajeros en tránsito.

Cardiff el 22 de Febrero, barca inglesa «Queen of Cambria,» de 865 toneladas, capitan Parry y 18 de tripulacion, á Conceiçao y Ca., con 1278 toneladas carbon de piedra.

Liverpool el 16 de febrero, lugre noruego «Amal,» de 264 toneladas, capitan Sandred y 9 de tripulacion, á Twentyman y Ca. con 49 canastos loza, 20 cuñetes grampas, 10 id estaño, 20 atados palas, 14 bultos ferretería, 11 ollas de fierro, 1 cajon muestras, á A. Cibils y Ca. 25 cajones ladrillo para cubiertos, 100 barricas y 50 cajones sal, á G. Bernada y Ca. 1815 barras de fierro, 230 atados id id, 50 id id en hojas, 25 toneladas carbon de fragua, á la órden 28 canastos loza, 4 bultos ferretería, 2 cajones camas, 6 atados azadas, 350 barras de fierro, 10 atados id, 2 cajones barniz, á T. Jefferies 390 rollos alambre, á Viuda Giuliani 40 cascos soda cáustica, á F. W. Moore y Ca. 50 barricas cerveza, á J. Shaw 20 canastos loza, 2 bultos muestras, 4 cascos arcilla, 10 id ferretería, 3 cascos cadenas, 5 cajones tachuelas, á B. Lombardini 30 cajones galletitas, á Shaw, hnos. y Ca. 11 cascos ferretería, 25 id soda cáustica, á C. Guerra, hnos. y Ca., 48 canastos loza, á Irisarri y Ca., 43 canastos loza, 1 id muestras, 3 cascos ferretería, 20 cuñetes grampas, 200 rollos alambre, á Bell, Towers y Ca., 209 atados barras de fierro, á A. Rubio, 37 canastos loza, á Bates Stokes y Ca., 50 atados loza, 1997 rollos alambre, á Basarte y Amezaga 3 cascos loza.

Fué puesta en libre plática la barca italiana «Amistá ó Confianza,» de 216 toneladas, capitan G. Senano y 11 de tripulacion, procedente de Rio Grande, y consignado á la órden con 6 pasajeros y en lastre.

Callao el 28 de marzo y escalas, vapor inglés «Patagonia,» de 1795 toneladas, capitan Massey y 86 de tripulacion, á Yarow Heit y Ca, con 59 pasajeros y la carga siguiente:

De Arica—A L. Pitto 2 bultos café.

De Valparaiso—A A. Maderna y Ca. 590 sacos nueces, á G. Michaelsen y Ca. 310 bolsas cebada, á Goffre y Fermepin 583 sacos nueces, á la órden 384 bolsas nueces, á B. García 6 bultos pieles, á Ungo y Ca. 2 fardos pellones, á A. Stewart y Ca. 1 bulto muestras.

El «Fausto», de Pernambuco, consignado á los señores Costa, Paiva y Ca., manifestó 1600 barricas 150 medias id azúcar.

El «Lusitano», de Paranaguá, consignado á los señores Silva y hno., manifestó 1042 barricas, 88 medias id, 503 cestos y 532 surrones yerba.

Entradas de cabotaje—dia 23

Santa Lucía, balandra nacional «Indio», de 12 toneladas, patron T. Moreira y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes, con 300 cajones carne conservada.

Mercedes el 17, goleta nacional «Justa 1.ª», de 35 toneladas, patron A. Zapata y 6 de tripulacion, á la órden con 800 hectólitros carbon, 4 esterios leña, 1 pieza merino.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA

Hadwin y Williams

Hoy jueves 25

GRANDIOSO ESPECTÁCULO ECUESTRE

CON LA GRAN NOVEDAD EUROPEA

SKATING RING

ó

LOS PATINADORES DEL CANADA

A las 8 en punto.

Plaza de Toros

DE LA UNION

El domingo 28 de Abril de 1878

SE LIDIARÁN 6 TOROS DE LA MISMA GANADERIA DE LOS DE LA ÚLTIMA CORRIDA

3.ª y última corrida del maestro primer espada de las plazas de España y América

Vicente G. Villaverde

Y SU SIMPÁTICA CUADRILLA

Una bandera blanca en las sucursales anunciará las funciones.

EL MUNDO

EMBOTELLADO

[…]

REMATES

Cipriano C. Silva

[…]

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—NAVAL

[…]

Del cuter «Volage» […] Piedras número […]

El lunes 29 del corriente, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia, en el incidente de los Sres. Dalorzo y C.ª con el concurso de D. Guillermo Johnson.

El cuter «Volage», surto en este puerto, con sus velas, ancla, cadena, palos y amarrazon firme.

El casco está forrado y clavado en composicion; tasado en la cantidad de 1,345 pesos 17 centésimos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio. 1431.a18

Por el mismo

De 1,200 cuadras terrenos de labranza y de pastoreo; son los campos conocidos por los del inglés.—En el Departamento de Canelones.

La venta tendrá lugar en Pando, en el hotel de Garibaldi, situado en la Plaza principal.

El domingo 12 de Mayo, á las 10½ de la mañana, venderémos á la mas alta postura estos hermosos campos, divididos en chacras de 50 cuadras, con aguadas permanentes de los arroyos Cochengo, Piedra Sola, Pedernal y Bajos del Tala. La mayor parte están arrendadas. Distan siete leguas del pueblo de Pando y 3½ de San Ramon.

Los planos que distribuiremos impondrán del área de cada fraccion.

Los títulos son á satisfaccion de los compradores. 1241.a4

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una máquina de coser, bebidas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El viernes 26, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, una máquina de coser Singer, servicio de mesa, cristalería, bebidas, cubiertos plaqué y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: varios lotes alhajas, armas y objetos de valor, son los empeños hechos en casa del finado D. José García y Pieco. 1478.a24

Por el mismo

De 96 barriles miel de aveja de Chile con avería—En el depósito Capurro Nuevo.

El viernes 26, á las dos de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Agente de Seguros de Hamburgo, por órden del capitan Carlsen y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

S. L. / H. C. / A. L. } 96 barriles miel de aveja de Chile, con avería, pertenecientes al cargamento del vapor aleman «Karnak», procedente del Pacífico, con destino á Hamburgo y varado en la costa argentina.

La venta se hará despachada, rebajando los derechos de Aduana al que reembarque. 1477.a24

Por el mismo

Importante de muebles ingleses de mucho gusto, alfombras, espejos, cristales, servicio de mesa y demas objetos pertenecientes al Sr. Dr. Young—Por ausentarse del país—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El martes 30, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de los ricos y elegantes muebles ingleses de sala, varios juegos para aposentos, servicio de porcelana y cristalería, alfombras de Bruselas, espejo, una bonita mesa de escritorio, batería de cocina, etc.

Los objetos pueden verse desde el lunes 29. 1479.a24

Agustin Sorracco

De la hojalatería y todas sus herramientas perteneciente al intestado Rosário Buon Cristiano; por órden del Sr. Cónsul G. de Italia y consulta de sus herederos.—En su casa, calle del Rincon, 196.

HOY jueves 25 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha hojalatería, herramientas, muebles y ropa de uso perteneciente al intestado Buon Cristiano.

Por órden del mismo Cónsul venderé las ropas del intestado Francisco Pizurno y una lancha del mismo que venderé en el muelle de la Capitanía á las 4 en punto de la tarde.

A las 3 de la tarde venderé por cuenta de una casa introductora, 10 bolsas garbanzos. 1481.a24

J. M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De $ 5000 cobre moneda nacional

El jueves 2 de Mayo á la una del dia, daré principio á la venta de dicho dinero, en la calle 25 de Mayo número 245; tasado con un descuento de 9 p. %, con referencia al oro y por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia.

NOTA—La venta se hará á oro. 1486.a24

L. Barcos

El domingo 28 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, se venderá un lindísimo terreno, en el camino de los Pocitos, yendo á mano derecha, dos cuadras antes de llegar á la estacion del tram-via que vá á dicho pueblo; situado sobre una calle que se estiende al Sud, en la posicion mas alta de ese lugar.

Se venderá por lo que dén, por órden terminante de su dueño. Se compone de 9,000 varas; títulos inmejorables que estarán á la vista de los interesados; mensurado y amojonado.

Por mas informes, casa del rematador, calle de los Treinta y Tres, n. 219. 1497a25.4

E. Castellanos y C.ª

Importante remate de la panadería Barcelonesa, por ausentarse su dueño del país, sita en la Aguada, calle de la Agraciada 315.

El lúnes 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en un solo lote de todos os útiles necesarios para la elaboracion del pan, nueve animales y seis áranas para el reparto. En la actualidad elabora 280 pesos de pan diarios, siendo las dos terceras partes cobradas al contado. La casa está contratada por 5 años á razon de 45 $ mensuales, pero estando parte del edificio alquilado en 38 $, la panadería solo paga 7 de alquiler.

El dueño permanecerá despues de la venta 15 dias en el establecimiento, para poner al corriente al comprador. 1441-ab 21

Ricardo Sienra y C.ª

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon número 66.

HOY jueves 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1448.a21

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías, por órden de una casa introductora—En nuestra casa Rincon 50.

El lunes 29 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas. 1439.a18

Por el mismo

De mercaderías inglesas, por órden de una casa introductora—En nuestra casa Rincon 50.

El viernes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas. 1489.a24

Por el mismo

De papel de imprenta, libros, en blanco, balijas, cajas de fierro, prensas, etc., etc.

El martes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de papel para imprenta, id de obras, id de litografía, id para cartas, balijas, cajas de fierro, prensas para copiar, juegos de libros, papel de oficio, papel florete, y cantidad de artículos que no se detallan por su estension. 1488.a24

Alfredo Nebel

A cualquier precio.

De un solar de terreno.—En la calle de la Agraciada […]

[…]

Grande é importante remate de mercaderías selectas.—En la casa introductora de los Sres. V. Baqué y C.ª, calle de los Treinta y Tres, n. 147.

HOY jueves 25 del corriente, á las doce en punto, venderemos un estenso y variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo: surtido general de ropa hecha recientemente introducida. 1474.a23

Por el mismo

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 58.

El miércoles 1.° de Mayo, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1504-a25

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 60.

HOY jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta, de un gran surtido de mercaderías especialmente inglesas.

Al mismo tiempo

Se venderán cantidad de casimires ingleses y franceses, y sederías negras y de colores. 1472.a23

Por el mismo

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, n. 60.

El martes 30 del corriente, procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderías propias para la estacion. 1468.a23

Por el mismo

De una manzana de terreno.—En la calle 18 de Julio.

El miércoles 1.° de Mayo, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio, sin retirar lote que se ponga en venta, por tener órden terminante de vender sin ninguna limitacion de precio estos importantes terrenos situados en lo mas alto de la calle 18 de Julio, terreno parejo y sólido; está frente á la casa Volada, entre las calles Colonia, 18 de Julio y calle pública.

Se venderán las 9,100 varas en un solo lote ó en 14 lotes, como los interesados lo deseen, teniendo presente que el frente á la calle 18 de Julio es de 71 vs.

Recomendamos la asistencia á este remate porque tenemos órden de liquidar al mejor precio, por ser una liquidacion definitiva de testamentaría.

Los títulos son de lo mejor, sin tacha, y los señores interesados pueden pasar á verlos en la calle Cámaras, núm. 148, donde están depositados con este objeto. 1499.a25

Por el mismo

De mercaderías. — En nuestra casa, Rincon, n. 60.

El jueves 2 de Mayo, procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, y propias para la estacion. 1469.a23

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO Y SIN IGUAL DE LA MEJOR SITUADA PROPIEDAD DE TODO MONTEVIDEO, CALLE DEL SARANDÍ NÚMEROS 309, 311, 315 SOBRE LA PLAZA CONSTITUCION.

Perteneciente á la testamentaría de doña Juana Durán de Alarcon.

De órden del señor Juez L. Departamental.

RETASADA ULTIMAMENTE

HOY jueves 25 de Abril á las 4 de la tarde se venderá la magnífica propiedad mencionada, situada sobre la Plaza Constitucion, con 16 varas de frente al Norte sobre la calle Sarandí por 52 varas, 30 centésimos de fondo, formando una área total de 836 varas cuadradas, 80 cts.

La brillante y preferente localidad en que está situada esta propiedad que es hoy el emporio del comercio, y el porvenir á que está llamado este local nos escusa toda recomendacion.

La propiedad ha sido retasada nuevamente en la ínfima cantidad de 31,425 pesos oro y puede ser comprada por las dos terceras partes de su tasacion que son 20,951 pesos.

Creemos inútil recomendar esta tan baja tasacion, en vista de la localidad importante de la propiedad que ofrecemos.

Para cualquier informe, escritorio Zavala número 117. 1315.a11

Por el mismo

Importante de un edificio propio para depósito, á una cuadra de la esquina Agraciada y sobre el camino del Reducto, frente á la fideleria de Callero.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE, A LA UNA en punto, procederemos á la venta de un gran galpon de material de 12 varas por 30, y un edificio de alto al frente con una área de 12 varas de frente sobre el camino del Reducto por 50 de fondo, un corral al fondo de 12 varas por 13 y un gran aljibe.

Este precioso terreno y edificio sobre el camino del Reducto, es apropiado para depósito, y tenemos órden de vender indispensablemente.

En seguida, despues de la venta de dicho edificio, venderemos varios solares adyacentes á ese.

Para informe, escritorio de los rematadores, calle Zavala núm. 117. 1455-a21

Por el mismo

Importantísimo de 2 casas en la Villa de la Union perfectamente situadas sobre la calle 18 de Julio por liquidacion de testamentaría. Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 1.° DE MAYO, A LAS 2 EN PUNTO de la tarde, daremos principio á la venta de las dos casas perfectamente situadas en la referida villa y sobre la calle principal, á saber:

La 1.ª, calle 18 de Julio número 93, edificada en parte y con un frente de 9 metros 10 centímetros de frente norte, por 60 metros 37 centímetros de fondo, teniendo en el fondo solo 8 metros por ser irregular formando un área de 742 varas cuadradas.

La 2.ª con el número 97 sobre la misma calle, con un área superficial de 323 varas cuadradas, 3 piezas habitaciones, etc., etc.

Tenemos que advertir que la venta se realizará por haber recibido órden terminante de venta y por todo escusamos toda recomendacion hacia la importancia de este remate y tan solo advertimos que lo que ofrecemos en venta es de lo mejor situado de aquella localidad.

La bandera indicará el local del remate.

Para informes, Zavala número 117. 1502.a25

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, 1 rica alfombra tripe, dulce del Paraguay y plantas, en nuestra casa Zavala num. 117.

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE Á LA UNA en punto procederemos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados como [ser]: juego de reps, ante sala, roperos, lavatorios porcelana, camas, cómodas, sillas, escritorios, baño de lluvia é infinidad de artículos que omitimos por su mucha estension. […]

[…]

De un gran terreno en la hermosa y ancha calle del 18 de Julio—A quemar por cualquier oferta.

El Domingo 28 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, por órden terminante y por obligacion forzosa, remataré un hermosísimo terreno de gran porvenir ó sea un verdadero patrimonio, compuesto de 50 varas de frente á la gran calle del 18 de Julio, por 150 varas de fondo.—Por donde linda con los 3 molinos de Onetto, por los costados con los señores Meneces y Deleppeane y por el frente calle del 18 de Julio, por medio con la hermosa quinta del doctor Vigil; parage conocido por las Tres Cruces. Calle real á la Union, ó sea el gran boulevar Oriental, con dos líneas de tranvía que pasan al frente ó sean las del Centro y la Union.

Títulos de primer órden y para verlos y recibir mas informes ocurrir calle de Yaguaron núm. 370, de 8 á 10 de la mañana.—La bandera del Rematador indicará el terreno el dia del remate. 1459.a21

Por el mismo

De dos solares esquina en la gran calle de Egido y en la que se hará el Palacio de Gobierno.

El domingo 28 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, quemaré por cualquier precio y dinero de contado dos hermosos solares compuestos del modo siguiente:

Primer solar—16 varas 61 centímetros de frente á la importantísima calle de Egido, por 24 varas 98 centímetros de frente tambien á la calle de Estanzuela, formando esquina frente al puerto Tusson; ambas calles tienen empedrado pago, y son alumbradas á gas; cerco de ladrillo y cimientos garantidos para edificar altos y pagos.

Segundo solar—12½ varas de frente á la citada calle de Egido, por 48½ varas de fondo.

Los títulos se garanten de primer órden, y para hacerlos revisar antes del remate el que quiera y recibir mas informes, ocurrir al rematador, calle de Yaguaron, 370.

La bandera punzó del rematador señalará el local el dia del remate. 1460.a21

AVISOS FÚNEBRES

†

ANTONIA B. DE SAMBARINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Marzo de 1878

José Sambarino, esposo; José, Juan, Florentino, Antonio y Andrés, hijos; Josefa Sambarino de Garavento, Angela y María, hijas; José Basigaulpi y Teresa C. de Basigalupi, padres; Vicente Sambarino y María G. de Sambarino, padres políticos (ausentes;) Juan y Andrés, hermanos, Catalina B. de Mifoli, Rosa B. de Tarlero, Angela B. de Patron, Anita B. de Carrara, María B. de Campos, hermanas; y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de la Aguada, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rucker—Forteza—Salvañach

Dia 24

[illegible]

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 24

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Abril 24

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ocidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 24

[illegible]

Eusebio Conlazo, escribano de Comercio.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

[Empezó el turno el 15]

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148

Dia 24

[illegible]

[…]

Dr. D. Daniel Granada por impedimento

[illegible]

Dr. Martin Berinduague

Herederos Bauzá con la testamentaría Bauzá.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Juez Dr. D. Juan Zorrilla San Martin

Dia 24

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

ACTUARIO

José Luis Antuña

Empieza el turno el 29 de Abril de 1878.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Umpierro y sus herederos, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen los Síndicos del concurso de D. Francisco Esteves, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 17 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a24.30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Epifanio Zuanny, por sí ó por medio de apoderado para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Francisco Marié, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 22 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a24.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo, á don N. Gozalbo para que en el término de 40 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de la calificacion de su quiebra.—Montevideo, Abril 9 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a10.15

Por disposicion de D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á D. Marcelino Claverie, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Fernando Grané dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Marzo 27 de 1878.—*José L. Antuña* (hijo), escribano público. m30.1mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á D. Manuel Barreto para que por sí ó por apoderado y dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Simona Ubeda de Farias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a14.12

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaría de D. Toribio Ayala, para que los que se consideren con derecho sobre ella por cualquier título, se presenten ante el Juzgado con los respectivos comprobantes, dentro de treinta dias bajo apercibimiento. — Montevideo, Abril 23 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a24.3

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la Aguada, calle del Miguelete, frente á la quinta de las Albahacas, denunciada como de pertenencia de D.ª Rudecinda Fernandez de Ponce, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Miguel Desalvo y Antonio Balsaño, retasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil seis cientos cuarenta y ocho pesos seis centésimos; se previene á los interesados que no se admitirán las ofertas que no escedan de las tres partes de su tasacion. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria, calle de Florida, núm. 135.—Montevideo, Abril 12 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. a17.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á doña Deolinda L. de Soto, para que dentro del término de diez dias contados desde el de la fecha de la presente publicacion, comparezca á estar á derecho en los autos que promovieron ante este Juzgado los Sres. Guillot y Palau por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 15 de Abril de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. a17.7

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público: que el dia 26 del corriente mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda cinco solares de terreno señalado en el plano respectivo levantado por el agrimensor Alberto Luzerna con los números 4, 8, 10, 12 y 14, sitos á inmediaciones del Miguelete de este Departamento, compuesto el primero de tres mil setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el Sud con Tampied y por el Norte con los herederos Sr. Trapani; el segundo compuesto de quince mil doscientos cincuenta y siete metros, lindando por el Sud con el referido Tampied; el tercer solar lindando con los números 7 y 9; el cuarto, compuesto de una área de siete mil ochocientos noventa metros, lindando tambien por el Sud con el Sr. Tampied y por el Norte con el Sr. Trapani, y el último compuesto de una área de treinta y un mil tres cientos noventa y dos metros cuadrados que lindan por el Sud con D.ª Natalia Deltz, al Norte con los Trapani, al Oeste con el arroyo Miguelete y el Este con aquellos solares deslindados: tasados en la cantidad de mil setecientos trece pesos quince centésimos, á razon de tres centésimos el metro cuadrado, de propiedad de doña María Travani y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Emilio Fernandez Echenique, se previene á los que se interesen en su compra, que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Abril 9 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a14.9

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaría de D.ª María Pollero de Urta, para que los que se consideren con derecho á ella, concurran á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo Abril 11 de 1878. *Juan Prieu*, escribano público. a12.10

[…]

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografía de Monzon, calle de Artes 224 que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escojida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía, se le enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento á dirijir los operarios.

Tambien se le comunicará un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que esplotado en gran escala, puede hacerse un buen negocio.

Hé aquí una buena ocasion para un padre de familia que no haya podido dar una buena carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.

Ocurrir al mismo establecimiento, Artes 224, á cualquier hora del dia. a24.15

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

Al—laño-3ªpá

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

GRANDES CARRERAS

EN LA FLORIDA

TREN ESPECIAL—WAGONES ESPECIALES PARA CABALLOS

PRECIOS MUY REDUCIDOS

El 28 del corriente, á las 8 y 35 a. m., saldrá de la Estacion Central, un tren especial para Santa Lucía y Florida, parando en las estaciones hasta las Piedras.

En ese dia se suprimirá el tren de las 9.30 a. m.

Precios

De Central y las estaciones hasta Piedras á Santa Lucía:

1.ª clase, ida y vuelta . . $ 1.50
2.ª id. id. . . » 1.00

De Central y las estaciones hasta Piedras á Florida:

1.ª clase, ida y vuelta . . $ 4.00
2.ª id. id. . . » 3.00

Las personas que vayan á Santa Lucía podrán volver en cualquier tren del mismo dia ó del lúnes 29, y las que tomen boletos para la Florida podrán regresar en cualquier tren hasta el dia miércoles 1.° de Mayo.

Al tren ordinario de 7.55 a. m. del dia 28, se le agregarán wagones especiales para el transporte de caballos, que regresarán de la Florida el dia lúnes.

Se cobrará por cada caballo, ida y vuelta, $ 2.50.

Los caballos se reciben, para ser transportados, en la estacion Central solamente, y desde las 6 hasta las 7 y media del dia 28.

El tren especial regresará de la Florida á las 7 p. m. y de Santa Lucía á las 8 y 30 p. m. del dia 28. a24.5

MUDANZA

A NUESTROS FAVORECEDORES

La Sastrería y Ropería de los 100,000 pantalones, de A. Ferrari y Musso, se mudó del antiguo local calle Sarandí esquina Juncal á la calle SARANDI NUMS. 272 y 274.

En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de casimires para medida como ropa hecha de toda clase, á precio módico, lo que ofrecemos á nuestros antiguos favorecedores así como á los nuevos que gusten honrarnos con su proteccion. a24.15.3'paj

PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY

[…]

bras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

my25|77-26-2por mes

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

[…] el diario *La Revista Mercantil* […]

1.° Un artículo de fondo sobre las cuestiones del dia, escrito con la energía con que sabe hacerlo el director de *La Revista Mercantil*.

2.° Noticias de Francia, Inglaterra, España, Italia, etc.

3.° Noticias locales.

4.° Seccion marítima y de Aduana completa.

5.° Dos folletines, uno ameno y otro instructivo.

6.° Los telégramas de Europa de la agencia Havas *por la mañana*, ó sea un servicio igual al que hasta ahora no da mas que *El Siglo*.

Pero la verdadera innovacion es la de las *primas* ó regalos á los suscritores.

Las *primas* consistirán en boletos que facultarán á los agraciados para tomar *gratis* objetos por valor de CINCO PESOS en uno de los cuatro establecimientos siguientes: En el Bazar Maricol; en el Bazar Bousquet; en el Bazar Loedel ó en el Bazar Cambroni.

Las suscriciones y avisos se reciben en los Bazares citados, y en la imprenta Cerrito 84. a25.1

CURACION

POR EL

Sistema Desimétrico

El Doctor FALP

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA

N.° 235 — CALLE DE SAN JOSÉ — N.° 235

Entre Ibicuy y Cuareim

DE UNA A TRES DE LA TARDE

a25.7

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Paricion

EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

a13.2meses.3'paj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

PELUCHE

Hemos recibido directamente un cajon de ese rico artículo, es un paño delgado con felpa como para vestido de señora, hay medio luto y otros gustos muy lindos y podemos asegurar que con ventaja sobre los nevados en abrigo y demas, el peluche es la gran moda, tambien recibimos tapados para señora última novedad y algunos de cachemir bordados clase muy rica, boinitas para niños, medias de lana para los mismos y señoras, cachemir negro á 50 centésimos vara, una gran partida de frazadas é infinidad de artículos de estacion.

CORREA Y GARCIA

144—CÁMARAS—144

a24.4.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Abril de 1878

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Compañía del Pacífico

[…]

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

HOOGLY

Comandante, EABLE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Abril á las […] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Sin trasbordo. Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo, á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 196, altos (antes 161)

El Agente, *O. de Martín Bonne*.

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PARA PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público [illegible] ...en el término de tres días, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Abril 22 de 1878.—*Pedro Larrachelle.* a24.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante [illegible] ... casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a17.1mes

Al comercio Participamos al comercio, que don Agustin Bernadá ha entrado á formar parte como socio de nuestra casa que en el ramo de fierro, carbon, etc. tenemos establecida en la calle de las Piedras, 316 y 318, á partir del 28 de Febrero del corriente año, desde cuya fecha girará la casa bajo la razon social de Bernadá, Sala y C.ª—Montevideo, Abril 15 de 1878.—*Gabriel Bernadá y C.ª* a17.12

Al comercio Por el presente hago saber, que desde el dia 5 de Enero último, he formado una sociedad con mi hasta entonces habilitado D. Alcira Sanguinetti, para continuar los negocios de fidelería, molino á vapor y otras operaciones, que conozco hasta ese dia en mi solo nombre, cuya razon social es la de Luis Podestá y C.ª, estando autorizados ambos socios para llevarla, segun así consta del contrato social de fecha 1.º del corriente.—Montevideo, Abril 15 de 1878.—*Luis Podestá.* a17.8

A los médicos Se vende un rico [illegible] de caballos oscuros. Para informes ocurrir á la calle del 25 de Agosto número 322. a11.15

Alcides De-María PROCURADOR PATENTADO—Recibe órdenes en los puntos siguientes: Estudio del Dr. Perelló, Treinta y Tres, n. 183, y plaza Independencia, n. 42 (Rinconada). m30.1mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 195. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las extranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes, etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 80 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 5 pesos docena. XVIII

Cocinera Se precisa una y una muchacha de 12 á 14 años, en la calle del 25 de Mayo núm. 102. a23.3

Casa-quinta cerca de la plaza de Flores; se vende ó se cambiaría por una casa en la ciudad. Para tratar, calle Rio Negro, 110. a7.1mes

Carruaje Se alquila á todas horas un lindo landó, en la caballeriza del «Vasco», calle San José número 185. a3.1 mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, costureras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar, y traigan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de almacen.—Prontitud y buen servicio.—Calle Ituzaingó, 118. m31.perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman). Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. a23.10

Dr. V. Stajano Calle del Cerro número 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde, [illegible] de 2 á 3 de la tarde. e.17-perm

Dr. Guillermo LEOPOLDO—Médico cirujano, ofrece al público sus servicios profesionales; calle Reconquista número 79; consultas de 12 á 2 de la tarde. m29.1 mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm.

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchène antigue médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí núm. 200 frente al Correo. Consultas de la una á las dos. m9.perm

El Dr. Querencio Ofrece sus servicios al público, en la calle Treinta y Tres núm. 216. a9.1 mes

Empeines! sarnas! COMEZONES GRANOS! BARROS! PUPAS! BURUJONES y todas las enfermedades del CUTIS, cúranse radicalmente y sin peligro, con el afamado JABON BEZEGINOSO de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lausanne (Suiza), conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí 317, Bazar Parisien. a2.1mes.d ½

El Dr. Joaquin Stajano [illegible] ...ra los oídos; tambien ha traído el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc. etc. y con los buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. f19.perm

El abogado Martin J. de Aizaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra (ABOGADO) **V. P. Berra** (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gran novedad Fabricacion de pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y demas trabajos de pelo á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. m28.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Habiendo concluido los Sres. Haring hermanos de Londres, los trabajos que tenian contratados en esta república, quedan revocados desde hoy los poderes que dicha firma me habia conferido.—Montevideo, Abril 16 de 1878.—*C. T. Frebble.* a17.7

Idioma inglés Calle Perez Castellanos, n. 131.—Hay clases para adultos y niños de dia y de noche, y se dan lecciones particulares en casa del profesor, á domicilio y en los colegios. Tambien hay un curso en la Universidad Mayor de la República y en la escuela Filantrópica, situada en la calle Soriano, esquina Queguay. Precios muy módicos.—*Sidney Worms.*—N. B. Se dan lecciones á fuera de la ciudad á precios convencionales.—Calle de Perez Castellanos, núm. 131. a13.8

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 243. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Kolberg Perito; especialista para la revision de libros, cuentas y particiones; recibe órdenes desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Calle Yaguaron, número 58 (Aguada). m15.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la [illegible] ... d30.1anio

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Aurelio [illegible], especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. De consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Por 9000 pesos Se vende la propiedad de la calle Sarandí números 35, 37 y 39. Consta de tres casas que producen, el número 35 al mes $ 37.50, el número 37 al mes $ 25 y el 39 al mes $ 34, total 96 pesos 50 centésimos. Ocurrir calle del Cerro Largo número 44. Tambien se venderá cualquiera de las casas separadas. m27.1 mes

Repartidor Se ofrece uno muy inteligente, y de su honradez y actividad, pudiendo dar garantías; se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres [illegible] ... índice general, [illegible] alfabética ... Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila Los bajos de la casa calle Cerrito esquina Ituzaingó, propia para tienda, confitería, cigarrería ó cualquier otro negocio, tiene agua, lugar y cocina para tra[illegible]. Tambien se alquila el primer piso, ó toda la casa. a24

Segundo Suhardias PROCURADOR—Vivo calle del Cerrito, número 214. a7.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

W. Shivas ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. a2.1mes.d ½



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

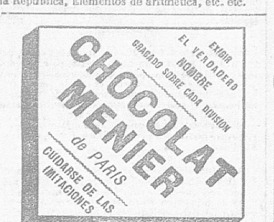
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.—BAZAR PARISIEN. a2.1mesd ½



La que suscribe avisa al público y en particular á su numerosa clientela, que se ha mudado en la misma calle de San José número 263, (esquina del Yí), donde tiene mejor comodidad en casa, para las personas que quieran honrarla con su confianza.
Angela Foglia.
a2-1mes-dp ½.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

Les Membres de la Société Française de Secours Mutuels sont priés d'asister a la réunion générale qui aura lieu le dimanche 28 courant a l'heure de l'aprés midi (Article 45 des Statuts.
Le Secretaire.
a23.6

Loteria de la Caridad
DE MONTEVIDEO

La Administracion de la Lotería de la Caridad, avisa al público ha resuelto jugar el MARTES 30 DEL CORRIENTE ABRIL, en lugar de la lotería de 15,000 $ que lleva esa fecha, otra de 8,000 $ señalada para el *7 de Mayo.*

La dicha lotería de 15,000 $, así como la de igual premio fechada *17 de Abril 1878*, quedan suspendidas hasta nueva resolucion que oportunamente se anunciará al público.

Montevideo, Abril 22 de 1878.
La Administracion.
a23.6

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 94.

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Autorizada debidamente la Comision llama á propuestas para la compra de piedra hasta la cantidad de 4,000 carradas, depositadas en el camino Millans desde su arranque con el del Reducto.

La clase de piedra que se ofrezca será de las mejores condiciones para el empedrado de sistema comun, dura y compacta, y á satisfaccion del capataz encargado de su recibo, quien tendrá el derecho de rechazarla si no es de buena calidad, así como cuando la carga no represente el volúmen generalmente admitido.

Las propuestas se recibirán en esta oficina, con la muestra de la piedra, el jueves 25 del corriente á las 12 del dia, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El número de carradas que se transporten diariamente al espresado camino no bajará de 25.

El pago se verificará por quincenas vencidas, con vista de los vales que acrediten las carradas entregadas espedidos por el empleado comisionado para el efecto.

Montevideo, Abril 17 de 1878.
a17.6 *La Secretaría.*

PUREZA DEL CUTIS
Frasco; 5 fr. — en Paris
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES &c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDÈS et C.ª — B.d St-Denis, 28

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida.
Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 28, Reg.t street á 24 Cornhill, Londres.
Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias.
La MARCA de FÁBRICA está registrada en las oficinas del Heraldic Rose.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AGUA DE MELISA *de los Carmelitas* **BOYER**
Cuidado con las Falsificaciones.
EAU DES CARMES — 14 — RUE TARANNE N.º 14 — PARIS
Único succesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: *G. Boyer*
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.ve-S.t-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice.—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

ANTEOJERIA
CALLE 25 DE MAYO, 288

En este establecimiento encontrarán un graduador, llamado «Oculista»; este instrumento sirve para tomar el número verdadero á las personas que desean saber fijamente el número que les corresponde á la vista, sin perjuicio de tomar los anteojos demasiado fuertes ú flojos.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL TRABAJO
Precios módicos
a11.1mes



RINCON DEL CERRO
CAMPO LECOCQ

A los embarcadores de ganado en pié, mataderistas, carniceros, tamberos, caballerizas, etc., etc.

VINCENT RICKETTS Y C.ª

tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carneadas, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de diez; mayores cantidades, convencional. Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.

Para tratar, en el mismo campo ó CALLE DE SOLIS, N.º 51.
a3-1m.

SECRETARIA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Abril 15 de 1878.

Queda abierto el actual período de exámenes para aspirantes al título de maestro, recibiéndose las solicitudes hasta el 30 del que rige.

Lo que se hace público á sus efectos.
al6.15 *El Secretario General.*



AVISO

En consecuencia de estarme reconocida por el Gobierno de la República la propiedad artística del cuadro *Juramento de los Treinta y Tres*, con resolucion superior de 14 de Noviembre de 1876, así como la relativa al cuadro *San Martin en Rancagua*, por disposicion de Marzo 2 de 1878, he concedido á D. Manuel Seron la facultad de reproducir dichos cuadros por el medio fotográfico-monócromo solamente, y para que conste así al público lo declaro, por medio de este aviso.

Montevideo, Abril 9 de 1878.
Juan M. Blanes.

Habiendo obtenido el derecho á la propiedad artística para la reproduccion fotográfica de los cuadros *Juramento de los Treinta y Tres* y *Revista de Rancagua* del Sr. D. Juan M. Blanes, por escritura pública con fecha 2 de Marzo del corriente año, vengo por la presente á hacer saber al público la propiedad mencionada.

Tambien hago presente, que todo poseedor de reproduccion alguna que no esté autorizada y firmada por el que suscribe, estará en el deber de declarar de quien la obtuvo y será perseguido ante quien corresponda como detentador de la propiedad particular.

Las personas que deseen obtener dichas reproducciones, podrán dirigirse al escritorio, calle Cerro número 146, de 11 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 16 de 1878.
Manuel Seron.

Autorizo por la presente que toda reproduccion que le fuera ofrecida y no esté autorizada debidamente, se sirva comunicarlo al que suscribe, recibiendo una gratificacion por ello.

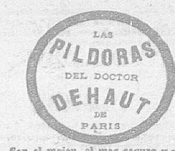
Montevideo, Abril 16 de 1878.
Manuel Seron.
a23.1mes

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico.* Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
ab 6.perm



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AVISO IMPORTANTE

A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros, y otras personas que desearian obtener el *Diploma* de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, *13, plaza del Rey, Jersey* (Inglaterra). Qui en les dará gratuitamente las noticias necessarias sobre la *Universidad.*

SE PUEDE FUMAR
MAS BARATO

Gran rebaja en precios de tabacos de la acreditada fábrica de Antonio Crespo, calle Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Tabaco Virginia de 1.ª clase, garantido, $ 6.00 oro arroba; id. 2.ª, $ 5.50 oro arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco francés en hebra garantido, $ 6.50 arroba; id. 2.ª, $ 5.50 arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco Bahía, suaves y negro 1.ª y 2.ª, á precios equitativos. Se pica tabaco negro á $ 0.50 arroba; id. Virginia, á $ 0.50 arroba; id. francés preparado, $ 0.80 arroba. El que no esté conforme, se le picará á su vista; Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Garante la casa que el que se sirva de ella se le aumentará la venta en un 50 por ciento, por las buenas clases que espende.
a6 1mes

Seccion de marcas
DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto-Ley de 1.º de Marzo de 1877 referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo ordenado en el Decreto de 22 de Marzo próximo pasado para el uso de la marca en los envases que contengan harina elaborada en la República, se avisa al público que los Sres. Bellini hnos., de este comercio, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para aquel objeto denominada

«Molino de la Union
EXTRA
BELLINI Hnos.
(una estrella)
MONTEVIDEO»

Montevideo, Abril 13 de 1878.
Rafael Camusso.
a14.8

TAMAR INDIO DE GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EN LA VILLA UNION
Botica de A. Palazzo
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA AGRICULTURA

En este nuevo establecimiento de farmacia atendido por el farmacéutico mismo, ya director de la Botica del Romano en Montevideo, se ofrece á las familias residentes en estos tiempos calamitosos, el mas esmerado despacho de las prescripciones médicas y mas completo surtido de especialidades extrangeras, artículos de perfumería á los mismos precios de la capital.
a3.1mes

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Este LICOR, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas.* — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis y Laringitis,* agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones,* reanima las *Fuerzas,* los *Músculos* y hace *libre la respiracion.* — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*

Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.

El ANTI-TISICO CATTIAUX es el agente más activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.

Depósito general en la Farmacia GILLET, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris,* en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Seccion de Marcas
DE FABRICAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 1.º de Marzo de 1877 referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo ordenado en el Decreto de 22 de Marzo último para el uso de la marca en los envases que contengan harina elaborada en la República, se avisa al público que los Sres. Santiago Gianelli Hnos., de este comercio, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para aquel objeto denominada

«Molino Italiano y Destilería á vapor de S. G. y Hnos.—Harina Flor.—Montevideo.»

Montevideo, Abril 13 de 1878.
Rafael Camusso.
a23.8

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 39.º semestre.

Montevideo, 15 Abril de 1878.
a16.8

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.

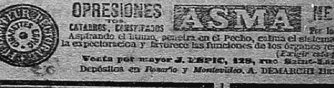
Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.

Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.

Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas.
ab4.perm

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! — BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del OIDO malo basta las demas veces.—Consultese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita.—*Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris,* Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario* y *Montevideo:* A. DEMARCHI H.nos y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos [illegible] seguros contra la *gripe,* el *catarro,* la *coqueluche,* la *bronquitis,* la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FOLLETIN 80

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Todas están desocupadas, no porque mi posada no tenga crédito, sino porque los miércoles son muy pocos los viajeros que vienen de Madrid ni de la parte de Villaviciosa.

—Veamos las habitaciones y elegiré, aunque antes será mejor ir á la cuadra, porque quiero convencerme de que acomodais bien mi caballo.

—Como mejor os parezca.

El posadero tomó las bridas y entró en la posada con el caballo y seguido de Antolin.

La mirada de éste lo escudriñaba todo.

Atravesaron el ancho portal y luego un patio, entrando despues en la cuadra que estaba desocupada.

—Elija vuestra merced,—dijo el tio Lagarto.

Antolin volvió la cabeza á uno y otro lado, y mirando una puertecilla que estaba cerrada, preguntó:

—¿A dónde se vá por ahí?

—Al corral.

—Y el corral tendrá otra puerta...

—Claro es que sí.

—Pues lo mejor me parece colocar en aquel rincon mi caballo, porque así estará mas al abrigo del aire.

El posadero llevó el caballo al otro extremo de la cuadra, lo colocó junto á un pesebre, le quitó el freno y la silla, lo abrigó con una manta, y dijo:

—Ahora el pienso.

—Fio en vuestra conciencia,—replicó Antolin.

—Por lo mismo cargaré mas la mano en la cebada, porque yo soy así.

—Veamos las habitaciones.

Salieron de la cuadra, subieron al piso principal, el hidalgo examinó una por una las habitaciones, mirando particularmente adonde daban las ventanas.

—Aquí,—dijo.

—No es la mejor.

—Sobre gustos no hay nada escrito.

—Si vuestra merced está contento...

—Sí.

—¿Ha de hacerse comida?

—Y abundante, porque me gusta tratarme bien.

—Hay gallinas, lomo adobado, huevos frescos...

—Hareis lo que mejor os parezca; pero no ahora sino á las nueve de la noche, porque no quiero alterar mi costumbre.

—Iremos preparando las gallinas...

—Y entretanto me dejareis descansar, y por nada del mundo os acercareis á la puerta de este aposento.

—Descuidad.

—Porque os advierto que así como pago largamente á los que me sirven bien, les pongo sin compasion las manos encima á los que me incomodan.

—Repito que puede vuestra merced estar descuidado, que nadie se acercará á esta puerta hasta las nueve de la noche.

—Ahora ocupaos de mi caballo, que talvez dentro de algunos minutos me de la tentacion de bajar para ver si le habeis dado de comer como merece.

El posadero hizo una profunda reverencia y salió.

Antolin cerró la puerta, luego se asomó á la ventana y miró al corral.

—No es mucha la altura,—murmuró.

Dejó sobre una silla la capa y el sombrero, y cuando hubieron pasado unos cinco minutos, salió del aposento y bajó á la cuadra, queriendo la casualidad que no se encontrase con el posadero.

Una vez allí, acercóse á la puertecilla que daba al corral, y sin producir el mas leve ruido, descorrió el cerrojo de modo que pudiera abrirse desde la parte opuesta sin hacer mas que empujar.

Hecho esto, dirigióse á la cocina, donde el tio Lagarto desplumaba una gallina negra.

—¡Vos aquí!...

—Ya os dije que bajaria para ver cómo se encontraba mi caballo.

—¿Ha quedado contento vuestra merced?

—Sí, y voy á descansar.

Volvió á su aposento el hidalgo; pero se colocó junto á la puerta desde donde descubria el corredor, una parte del patio y algo del portal.

No era posible que nadie entrase en la posada sin que él lo viese.

Si Ginés se detenia para descansar ó tomar algun alimento, debia llegar muy pronto.

Diez minutos pasaron.

La frente de Antolin, que estaba contraida, se dilató y sus ojos brillaron alegremente.

Acababa de oir ruido de pisadas de un caballo, y en breve vió el que Ginés montaba, que era conducido á la cuadra por el posadero.

—La fortuna me protege,—murmuró el hidalgo.

Y siguió mirando y escuchando con el mas vivo afan.

Un rato pasó sin que nada oyese ni viese.

Atravesó otra vez el posadero el patio.

Luego sonaron pisadas en el corredor, y Antolin, siempre mirando por la rendija, vió al noble niño que tras el posadero se introdujo en una de las habitaciones.

En seguida, y aunque confusamente, percibió la voz de ambos.

—Llegó el momento,—dijo el miserable.

Y sin hacer ruido cerró la puerta.

Todo se le presentaba á medida de su deseo.

¡Pobre Ginés!

¿Cómo habia de sospechar que tenia tan cerca la muerte?

Prosigamos.

CAPITULO LVIII

Antolin trabaja silenciosamente, Ginés alborota y el posadero tiembla.

Los pisos ó cuerpos de la posada eran de muy poca elevacion; y Anton, sin vacilar, saltó sobre la ventana, salió, quedó colgado, dando á sus brazos cuanta estension pudo, y se dejó caer con tanto acierto que se encontró en el corral sin recibir el mas leve daño.

Nadie lo habia visto, porque nadie habia que pudiese verlo.

Sin perder un instante se acercó á la puertecilla y escuchó.

No llegó á sus oidos mas que el rumor sordo y continuado producido por las dos cabalgaduras al comer.

Empujó el hidalgo la puerta, que se abrió lentamente, y entró en la cuadra, viendo que el caballo de Ginés estaba ensillado aun, lo cual indicaba que su dueño no pensaba detenerse mucho tiempo.

Era, pues, preciso aprovechar los minutos, y Antolin se acercó al caballo, lo desató, volvió á ponerle el freno y lo sacó de la cuadra.

Las pisadas no produjeron ruido sobre el blando terreno del corral.

Llegó el hidalgo á la puerta practicada en la tapia y la abrió tambien.

Todo estaba hecho, porque una vez allí puso las riendas sobre el cuello del caballo, y tomando de entre las malezas una rama lo azotó fuertemente.

El noble cuadrúpedo al sentirse castigado, brincó, resopló ardorosamente y partió como una centella.

Un minuto despues habia desaparecido.

Antolin desplegó una sonrisa de satisfaccion, y volvió al corral sin cerrar la puerta, entrando luego en la cuadra y dejando tambien abierto.

Fácilmente habia podido llegar allí sin ser visto; pero no tan fácilmente podia volver á su aposento, porque escalar una pared no es lo mismo que descolgarse por una ventana.

En esto habia pensado ya el astuto hidalgo, y por eso la segunda vez que habia cerrado la puerta de su habitacion no echó la llave.

Fiaba en la casualidad, que podia lo mismo protejerlo que perderlo, y en último apuro fiaba en sus manos, en su puñal y en sus pistolas.

Acercóse á la puerta que comunicaba con el patio y escuchó sin percibir mas que un leve ruido al otro lado de la casa, de lo cual dedujo que Ginés continuaba en su habitacion y que el posadero se ocupaba en sus quehaceres en la cocina.

—Puedo subir sin ser visto,—murmuró Antolin.

Y sin detenerse mas salió de la cuadra, atravesó el patio, entró en el portal, oyó mas de cerca el ruido que el posadero hacia, subió rápidamente la escalera y entró en el corredor, adelantando con el silencio de una sombra.

Un momento despues entraba en su aposento.

¿Qué mas podia desear?

Entonces echó la llave, cerró la ventana, dejando abierto los postigos, que en vez de cristales tenia papel untado con aceite, y se sentó como si estuviese muy fatigado.

Aun necesitaba meditar.

—¿No he cometido una torpesa al volver aquí?—se preguntó.

Y añadió despues de reflexionar:

—Era peligroso irse desde luego, porque nadie sabe lo que puede suceder cuando echen de menos el caballo, y ante todo debo evitar la mas leve sospecha. Esperemos.

Antolin se puso en pié, tomó la silla y la colocó junto á la puerta, volviendo á sentarse y acercando el oido al ojo de la cerradura.

Pocos minutos despues oyó ruido de pasos y de puertas que se abrian y se cerraban; pero aun pasó media hora sin que ocurriese otra novedad de interés.

Por fin se oyeron voces descompuestas, y el hidalgo reconoció las del posadero y Ginés.

Veamos lo que sucedia.

El atrevido rapaz no se habia detenido mas que para que comiese su caballo, y una vez que esto hizo, tambien tomó algun alimento.

El tiempo le sobraba; pero como ya no tenia para qué detenerse, cuando concluyó la comida salió de su aposento y bajó á la cocina, diciendo al posadero:

—Sacad mi caballo.

Ya habia pagado y no necesitaba detenerse.

El tio Lagarto fué á la cuadra y quedó inmóvil al ver que el caballo del rapaz no se encontraba allí y que estaba de par en par abierta la puertecilla que daba al corral.

—¿Qué diablos ha sucedido aquí?—se preguntó.—No lo entiendo.

Y dió algunos pasos, saliendo al corral y mirando á todos lados con la mas profunda sorpresa.

—¡Dios mio!—exclamó.—Tambien han abierto esta puerta, y el caballo no está... Lo han robado...

Por algunos minutos permaneció inmóvil, como si se hubiese petrificado.

Su rostro estaba lívido y desfigurado horriblemente.

Por fin consiguió dominarse y recobrar la energía, y corrió de un lado para otro, salió del corral, estendió la mirada por el campo, entró nuevamente, volvió á la cuadra y por último corrió al portal, donde lo esperaba Ginés.

—¡No está!—exclamó el infeliz posadero.

El muchacho lo miró con estrañeza, preguntándole:

—¿Qué quereis decir y qué os sucede?

—¡Lo han robado!...

—¿Pero qué han robado?—replicó Ginés con impaciencia.

—Tu caballo, hijo mio, tu caballo, que no está en la cuadra, ni en el corral, ni en toda la casa, ni se le ve en cuanto la mirada alcanza....

—¡Mi caballo!...

—Eso es....

—¿Os burlais?—dijo el rapaz, cuyo entrecejo se arrugó.—Pues os advierto que aunque tengo pocos años me sobra corazon para hacer pagar bien caras las burlas.

—Yo soy un hombre honrado, entiéndelo bien.

—Decis que mi caballo....

—Ha desaparecido sin que yo sepa como... ¡Oh!... esto es horrible... ¿Qué se dirá de mí cuando se sepa que en esta casa se ha robado á un viajero?

—Sois un bribon...

—No me desesperes mas de lo que estoy...

—Mi caballo, pronto, venga mi caballo ¡vive el cielo! porque no respondo de lo que haré.

Y al decir esto Ginesillo sacó el puñal, que era la única arma que tenia, porque no habia cuidado de quitar las pistolas del arzon.

El rostro juvenil de Ginés tenia en aquellos momentos una espresion verdaderamente terrible.

Sus negros y brillantes ojos clavaron en el huésped una mirada amenazadora, y su diestra se levantó oprimiendo la empuñadura del afilado puñal.

El tio Lagarto era cobarde como la misma cobardía, y pensó que aquel puñal, que relampagueaba como una centella, podia matar lo mismo en manos del rapazuelo que en las de un hombre.

Su situacion no podia ser mas apurada.

El infeliz estaba tan aturdido que no pensó en gritar para que acudiese en su socorro el otro viajero.

—Te juro,—dijo con voz trémula y cruzando las manos,—que ignoro lo que con tu caballo ha sucedido, y si digo que lo han robado es porque he visto abiertas de par en par las puertas del corral y la cuadra.

—Aun cuando eso fuese verdad, viejo marrullero, debo castigaros por el poco cuidado que habeis tenido.

—Buscaré el caballo...

—No puedo esperar.

—¿Pero qué he de hacer?

—Encomendar tu alma á Dios, porque no pienso dejarte con vida para que te rias de mí.

Y al decir esto Ginés acercóse mas al posadero mientras blandia el puñal.

El instinto de conservacion hace prodigios; y el tio Lagarto, á pesar de su cobardía, no [illegible] signarse á morir como un manso cordero.

Perecióle que se hacia gigantesca la estatura del muchacho, y en vez de un puñal vió [illegible] fulguraban como rayos.

Exhaló un grito el desdichado posadero, [illegible] cuanta ligereza le permitia su obesidad, [illegible] entró en la cocina, cogió un asador y [illegible] defenderse.

La situacion cambiaba, los papeles se [illegible].

El monaguillo se detuvo, [illegible] acometida, lo cual no era fácil por las [illegible] del arma de su adversario.

Hubo algunos momentos de absoluta [illegible] durante los cuales no se percibió otro ruido [illegible] de la violenta respiracion de los dos combatientes.

Ginés se habia dejado arrebatar [illegible] aquellos momentos, ciego por la cólera, [illegible] de todas veras matar al posadero.

Este seguia temblando; pero comprendió [illegible] menos tenia ya la ventaja de poderse [illegible] char, y estendiendo el brazo derecho y [illegible] do la punta del asador, dijo:

—Estás loco y me obligarás á curarte la [illegible] ensartándote como á una gallina.

—No os escapareis, os lo juro.

—Te he dicho que soy un hombre honrado y puedo justificarlo con cuantos me conocen en [illegible] comarca desde hace treinta años que vivo [illegible].

—Pues á los treinta años y un dia habeis caido en la mala tentacion de apoderaros de lo [illegible] porque habeis creido que con un niño se puede jugar impunemente.

—Pues bien, matame, y cuando parezca el caballo, que parecerá, te convencerás de mi honradez y te arrepentirás de haberme quitado la vida, y sufrirás el castigo que mereces.

—Matadme vos á mí y antes de ocho dias os habrán ahorcado, porque es preciso que sepais que soy criado del señor D. César de Salcedo.

—¡Ah!...

—¿Le conoceis?

—Lo conozco, y si yo hubiera tenido la debilidad de robar tu caballo, lo que acabas de decirme seria bastante para que me apresurase á devolvértelo; pero repito que el caballo ha desaparecido mientras yo te preparaba la comida, y lo [illegible] que ahora puedo hacer, es ir en busca de otro, [illegible] bien no podrás tenerlo tan pronto como tal vez necesitas.